



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"  
Despacho de la Gobernadora



**CDGRD**

Consejo Departamental Gestión  
del Riesgo de Desastres

P U T U M A Y O

# PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTAL

## PARA TEMPORADA DE LLUVIAS

### 2018

**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**

**SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL**

**GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**

Mocoa, Febrero de 2018



## PRESENTACIÓN

El presente documento Plan de Contingencia Temporada de Lluvias 2018, tiene como propósito facilitar la coordinación y articulación de acciones entre los diferentes actores del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo, para afrontar situaciones de emergencia o calamidad pública que se puedan presentar en el departamento del Putumayo relacionado con el periodo de lluvias 2018. Lo anterior, orienta acciones para la garantía de los derechos de la población damnificada o en riesgo de afectación.





## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	8
3. OBJETIVO GENERAL.....	9
3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
4. ANTECEDENTES.....	10
5. RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS. ....	11
5.1 Inundaciones por desbordamientos.....	11
5.2 Inundaciones por encharcamientos. ....	11
5.3 Inundaciones por refluo.....	12
5.4 Crecientes súbitas.....	12
5.5 Avenidas torrenciales.....	12
5.6 Movimiento en Masa.....	12
5.7 Deslizamientos.....	13
5.8 Derrumbes.....	13
6. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA.....	19
6.1 Mecanismos Legales para la Respuesta a Nivel Territorial .....	19
6.2 Asistencia técnica a CMGRD.....	20
6.3 Encuentro de Coordinadores de los CMGRD. ....	20
6.4 CDGRD Ampliado con Alcaldes.....	21
6.5 Expedición de Circulares y Documentos.....	21
6.5 Sistemas de Alerta Temprana (SAT) a Quebradas y Ríos.....	22
6.5.1 Implementación de la Estrategia de Monitoreo Río Putumayo y Río Caquetá .....	23
6.5.2 Procedimiento Monitoreo río Putumayo y Caquetá.....	27
6.6 Monitoreo Helicoptado.....	29
6.7 Sistemas de Información.....	29
6.8 Recomendaciones Generales para la temporada de lluvias.....	31





6.8.1	Recomendaciones Generales para las actividades de recreación en ríos y quebradas en temporada de lluvias.....	31
6.8.2	Recomendaciones Generales para el sector comercio en temporada de lluvias.....	31
6.8.3	Recomendaciones Generales para el sector Educativo en temporada de lluvias.....	32
6.8.4	Recomendaciones Generales para el sector Transporte en temporada de lluvias.....	33
6.9	Niveles de Alerta.....	33
6.9.1	Alerta verde.....	34
6.9.2	Alerta amarilla.....	34
6.9.3	Alerta naranja.....	34
6.9.4	Alerta roja.....	35
6.10	Organización y coordinación institucional para la respuesta .....	35
6.10.1	Integrantes del Consejo Departamental de Gestión de Riesgos de Desastres. ....	35
6.11	Ubicación de la sala de crisis a nivel departamental .....	37
6.11.1	Sala de crisis principal.....	37
6.11.2	Sala de crisis alterna.....	37
6.12	Grupo de apoyo de sala de crisis.....	37
6.13	Grupo para la administración de sala de crisis .....	37
6.14	Activación y niveles de la sala de crisis departamental .....	38
6.14.1	Activación de la sala de crisis departamental .....	38
6.15	Niveles De La Sala De Crisis Departamental.....	41
6.16	Articulación y Coordinación: NACIÓN – DEPARTAMENTO – MUNICIPIO.....	42
6.17	Mecanismos y socialización de la información de sala de crisis.....	43
6.18	Directorio Coordinadores Municipales de Gestión de Riesgos de Desastres.....	44
7.	SERVICIOS DE RESPUESTA Y FUNCIONES .....	45
7.1	Servicios de Respuesta.....	45
7.2	Funciones de Respuesta.....	46
7.3	Recurso humano y logística por Institución.....	46





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



<b>7.3.1</b>	<b>Gobernación del Putumayo.....</b>	<b>46</b>
<b>7.3.2</b>	<b>Cuerpos de socorro en los municipios del Departamento del Putumayo. ....</b>	<b>48</b>
<b>7.3.2.1</b>	<b>Cruz Roja Colombiana – Seccional Putumayo. ....</b>	<b>49</b>
<b>7.3.3</b>	<b>Defensa Civil Colombiana – Seccional Putumayo.....</b>	<b>51</b>
<b>7.3.4</b>	<b>Cuerpo de Bomberos del Putumayo .....</b>	<b>52</b>
<b>7.3.5</b>	<b>Corpoamazonía.....</b>	<b>55</b>
<b>7.3.6</b>	<b>Ejército Nacional.....</b>	<b>56</b>
<b>8.</b>	<b>Mecanismos de seguimiento y evaluación.....</b>	<b>58</b>
<b>9.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>59</b>
<b>9.1</b>	<b>Anexo No 1. Plan de Emergencias INVIAS.....</b>	<b>59</b>
<b>9.2</b>	<b>Anexo No 2. Plan de Emergencias y Contingencias ALIADAS.....</b>	<b>63</b>
<b>9.3</b>	<b>Anexo No 3. Plan de Emergencias E.E.P S.A ESP. Mocoa –Putumayo.....</b>	<b>70</b>
<b>9.4</b>	<b>Anexo No 4. Plan de Contingencias Salud Departamental .....</b>	<b>74</b>
<b>9.5</b>	<b>Anexo No 5. Plan de Contingencias Programa Departamental de Aguas .....</b>	<b>78</b>





### TABLA DE ILUSTRACIONES

Cuadro No.1. Posibles Afectaciones por Temporada de Lluvias.....	10
Cuadro No.2. Consolidado de zonas urbanas y rurales expuestas por fuentes de agua frente a afectaciones por temporada de lluvias.....	13
Cuadro No.3. Mecanismos Legales de Entes Territoriales para la Respuesta.....	19
Cuadro No.4. Fortalecimiento a los Sistemas de Alerta Temprana Municipales.....	22
Cuadro No.5. Integrantes de los grupos de Monitoreo del Río Putumayo.....	24
Cuadro No.6. Integrantes de los grupos de Monitoreo del Río Caquetá.....	25
Cuadro No.7. Directorio de Contacto.....	29
Cuadro No.8. Listado Integrantes CDGRD Putumayo.....	35
Cuadro No.9. Ubicación Sala de Crisis Principal.....	37
Cuadro No.10. Ubicación Sala de Crisis Alternativa.....	37
Cuadro No.11. Grupo de Apoyo.....	37
Cuadro No.12. Grupo de Apoyo a la Administración.....	37
Cuadro No.13. Listado Coordinadores Municipales de Gestión de Riesgos de Desastres.....	44
Cuadro No.14. Servicios y propósitos para la Respuesta.....	45
Cuadro No.15. Responsabilidad Instituciones Frente a Emergencias.....	46
Cuadro No.16. Recurso humano - Grupo de Apoyo Técnico de la Gobernación.....	46
Cuadro No.17. Recursos Logísticos- Maquinaria y equipos de la Gobernación.....	47
Cuadro No.18. Cuerpos de Socorro por Municipio.....	48
Cuadro No.19. Enlaces Unidades Municipales y Grupos de Apoyo Cruz Roja Seccional Putumayo.....	49
Cuadro No.20. Consolidado Recurso Humano y Logístico Cruz Roja Seccional Putumayo.....	50
Cuadro No.21. Consolidado personal con cursos especializados Cruz Roja Seccional Putumayo.....	51
Cuadro No.22. Recurso humano por Municipio- Defensa Civil Seccional Putumayo.....	51
Cuadro No.23. Material y equipo Defensa Civil Colombiana Seccional Putumayo.....	51
Cuadro No.24. Equipo de Transporte Seccional Putumayo Defensa Civil Colombiana Seccional Putumayo.....	52
Cuadro No.25. Equipo de Tratamiento Seccional Putumayo Defensa Civil Colombiana Seccional Putumayo.....	52
Cuadro No.26. Listado Comandantes Cuerpos de Bomberos.....	52
Cuadro No. 27. Consolidado personal con cursos especializados - Cuerpos de Bomberos.....	53
Cuadro No.28. Listado maquinaria y Equipo Cuerpos de Bomberos.....	55
Cuadro No.29. Recurso humano en gestión del riesgo sede central y Dirección Territorial Putumayo.....	55
Cuadro No.30. Recurso Logístico. Vehículos sede central y Dirección Territorial Putumayo – Mocoa.....	56
Cuadro No.31. Recurso Humano y Logístico. Ejército Nacional.....	56
Grafica No.1. Organigrama Sala de Crisis Departamental.....	38
Gráfica No.2. Fase 1 Activación Sala de Crisis Departamental.....	39
Gráfica No.3. Fase 2 Activación Sala de Crisis Departamental.....	40
Gráfica No.4 Fase 3 Activación Sala de Crisis Departamental.....	41
Grafica No.5. Niveles de Coordinación.....	42





## 1. INTRODUCCIÓN

Un plan de contingencia *“Es aquel en cual se definen las políticas, la organización y los métodos, que indican la manera de enfrentar una emergencia o desastres tanto en lo general como en lo particular. Los planes de contingencia son un componente del plan de emergencia que contiene los procedimientos específicos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento como fuga, un derrame, un incendio, entre otros”*<sup>1</sup>.

7

El presente Plan de Contingencias para la Temporada de Lluvias 2018 fue aprobado por unanimidad en el Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres extraordinario, mediante Acta N° 02 de 02/14/2018.

El documento contiene los posibles eventos que se puedan presentar relacionados con la temporada de lluvias, la organización y la logística para la respuesta.

<sup>1</sup> <http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=2940>





## 2. JUSTIFICACIÓN

Según la Constitución Política de Colombia, es deber del Estado Colombiano garantizar los derechos de los habitantes del territorio colombiano.

La Ley 1523 de 2012, en su artículo 1 *“la gestión del riesgo de desastres es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible”*

*“Colombia está constituida por una amplia diversidad geológica, geomorfológica, hidrológica y climática, la cual se expresa en un conjunto de fenómenos que representan una potencial amenaza para el desarrollo social y económico del país.”<sup>2</sup>*

El departamento del Putumayo no es ajeno a la realidad del país, encontramos antecedentes de emergencias y calamidades desde el 2012. Con la nueva Ley 1523 de 2012, sólo en calamidades públicas, los municipios reportan 73, 4 urgencias manifiestas, 7 calamidades públicas regionales y 4 urgencias manifiestas regionales, las cuales han afectado a comunidades, bienes, servicios e infraestructura en general, por lo anterior, según reportes en actas del CDGRD hay afectaciones fuertes en el 2012, 2013, 2014, 2016 y 2017 relacionado con temporada de lluvias, como inundaciones, avenidas torrenciales, crecientes súbitas y deslizamientos.

Se puede observar en anteriores atenciones a emergencias y calamidades públicas, falta de coordinación, articulación y de una adecuada organización para afrontar estos eventos relacionados con la temporada de lluvias, por lo anteriormente expuesto, es necesario la construcción del documento plan de contingencia para facilitar la distribución de roles, la coordinación, articulación e implementación de acciones organizadas para respuesta y recuperación oportuna en el marco de la garantía de derechos de la población.

---

<sup>2</sup> Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia - Ana Campos G., Niels Holm-Nielsen, Carolina Díaz G., Diana M. Rubiano V., Carlos R. Costa P., Fernando Ramírez C. y Eric Dickson. Banco Mundial Coombia GFDRR 2011.





### 3. OBJETIVO GENERAL

Establecer el marco de actuación del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres en el departamento del Putumayo en la respuesta para la protección y la garantía de derechos de las comunidades damnificadas o en riesgo por eventos relacionados con el periodo de lluvias del 2018.

9

#### 3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los escenarios de riesgo y posibles afectaciones por eventos relacionados con la temporada de lluvias.
- Definir la organización, planificación y niveles de coordinación para la respuesta a los eventos relacionados con la temporada de lluvias.
- Identificar los recursos humanos, técnicos, logísticos y económicos para atender a comunidades damnificadas por eventos relacionados con la temporada de lluvias.





#### 4. ANTECEDENTES

El Departamento del Putumayo presenta antecedentes generados por la temporada de lluvias, que normalmente inician en abril y termina en el mes de julio. Dentro de los eventos registrados están: inundaciones, avenidas torrenciales, crecientes súbitas y deslizamientos.

Según la oficina de gestión de riesgos de la gobernación del Putumayo, con la Ley 1523 de 2012, se registra reportan 73, 4 urgencias manifiestas, 7 calamidades públicas regionales y 4 urgencias manifiestas regionales, el 100% están relacionadas con eventos generados por la temporada de lluvias.

Dentro de las afectaciones más comunes por la temporada de lluvias, están:

*Cuadro No 1. Posibles Afectaciones por Temporada de Lluvias.*

POSIBLE POBLACIÓN AFECTADA	POSIBLE INFRAESTRUCTURA AFECTADA	POSIBLE ÁREAS COMUNES AFECTADAS	POSIBLES LÍNEAS VITALES AFECTADAS	SECTOR PRODUCTIVO O / TRANSPORT E	POSIBLES EDIFICACIONES AFECTADAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Familias</li> <li>✓ Estudiantes</li> <li>✓ Docentes</li> <li>✓ Comerciantes</li> <li>✓ Grupos étnicos</li> <li>✓ Industriales</li> <li>✓ Campesinos</li> <li>✓ Pasajeros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acueductos y alcantarillados</li> <li>✓ Instituciones educativas e infraestructura en zonas de riesgo</li> <li>✓ Infraestructura de salud</li> <li>✓ Infraestructura vial.</li> <li>✓ Infraestructura deportiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comercio</li> <li>✓ Viviendas</li> <li>✓ Casetas comunales</li> <li>✓ Parques</li> <li>✓ Escenarios deportivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acueducto</li> <li>✓ Electricidad</li> <li>✓ Alcantarillado</li> <li>✓ Gas domiciliario</li> <li>✓ Red Vial</li> <li>✓ Red de comunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sector ganadero</li> <li>✓ Sector cultivos</li> <li>✓ Sector transporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hospitales</li> <li>✓ I. Educativas</li> <li>✓ I. Públicas.</li> <li>✓ I. Privadas o mixtas</li> <li>✓ Coliseos</li> <li>✓ Plazas de Mercado</li> <li>✓ Terminales de transporte</li> <li>✓ Centros de Desarrollo Infantil</li> <li>✓ Otras</li> </ul>

*Cuadro tomado del Plan de Contingencia de la Cruz Roja Colombiana Seccional Putumayo y ajustado por la Gobernación del Putumayo.*

Uno de los antecedentes más relevantes del departamento, fué el que ocurrió en Mocoa el 31 de marzo de 2017 a las 11:30 de la noche, donde fuertes lluvias provocaron el desbordamiento de los ríos Mulato, Sangoyaco, Mocoa, y las Quebradas Taruca, Conejo y Almorzadero; que afectó más de 48 barrios del casco urbano (17 de manera grave) y zonas pobladas de 13 veredas del Municipio de Mocoa.





Ante la magnitud del desastre, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 601 del 6 de abril de 2017 declarando la emergencia económica, social y ecológica en el Municipio de Mocoa, posteriormente Declaró como Desastre mediante Decreto Nacional No. 599 de abril 6 de 2017. La Gobernación y Alcaldía también emitieron sus respectivas declaratorias de calamidad pública mediante los decretos 068 y 056 de abril 2017. Después de una primera etapa de respuesta en emergencia liderada por la UNGRD, inició una fase de estabilización y recuperación bajo el liderazgo de la Gerencia para la Reconstrucción del Municipio de Mocoa, a cargo del Ministro de Defensa. Para el proceso de recuperación, existe un Plan de Acción Específico para la Recuperación y se complementa con el documento CONPES 3904.

## 5. RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

Para el periodo de lluvias en el Departamento del Putumayo se determinan ocho tipos de eventos relacionados: Crecientes súbitas, inundaciones por desbordamiento de ríos y quebradas, inundaciones por encharcamiento, inundaciones por refluo, avenidas torrenciales, movimientos en masa, deslizamientos y derrumbes.

Las amenazas hídricas están relacionadas con las crecientes de los ríos y quebradas que circundan el Departamento, el aumento del caudal se debe a la gran cantidad de lluvia que cae sobre los cuerpos de aguas. Las crecientes son súbitas o repentinas cuando los ríos y quebradas tienen una longitud corta y es favorecida por las pendientes que permiten el rápido deslizamiento de las gotas de lluvia sobre el cauce.

Las crecientes lentas se presentan en los ríos de gran longitud, nacen en la cordillera oriental y se desplazan hasta la parte sur del departamento sobre la llanura amazónica; en el cuadro están representados los fenómenos de socavación hídrica, inundación, crecientes súbitas y desbordamiento, que afectan al sector urbano y rural de todos los municipios.

### 5.1 Inundaciones por desbordamientos.

Es la consecuencia del exceso de lluvias. Causada por el aumento brusco del volumen de agua que supera la capacidad de transporte de un cauce durante la creciente.

### 5.2 Inundaciones por encharcamientos.

Producida por la acumulación de agua lluvia en un determinado lugar o área geográfica que presenta dificultades de drenaje. Esta inundación no coincide





necesariamente con el desbordamiento de un cuerpo de agua que ocurre por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un tiempo muy breve o por una lluvia moderada y constante durante un largo tiempo.

### 5.3 Inundaciones por reflujo.

Se presenta cuando la elevación del nivel del agua en ríos o cuerpos de agua donde desembocan los alcantarillados, produce el reflujo de aguas negras (retorno de aguas de alcantarillas y desagües)

### 5.4 Crecientes súbitas.

Es el aumento repentino del agua de ríos o quebradas, como producto de lluvias torrenciales, generalmente se presentan en ríos que son de alta pendiente y encañonados, esto puede generar inundaciones en zonas de planicie o desbordamiento de los mismos, las crecientes súbitas se pueden presentar también por taponamientos de cause ocasionados por deslizamiento que generan represamientos, se presenta con transporte de lodo, rocas y material vegetal.

### 5.5 Avenidas torrenciales

Las avenidas torrenciales son un tipo de movimiento en masa que se desplazan generalmente por los cauces de las quebradas, llegando a transportar volúmenes importantes de sedimentos y escombros, con velocidades peligrosas para los habitantes e infraestructura ubicados en las zonas medias y bajas de las cuencas susceptibles de presentar este tipo de fenómenos, como es el caso de las cuencas ubicadas en el piedemonte amazónico<sup>3</sup>.

### 5.6 Movimiento en Masa.

Son los desprendimientos de material (rocas, tierra y puede ir acompañado de material vegetal) por las pendientes de las laderas, ocasionado por la fuerza de la gravedad y la presencia de agua en los terrenos, también se pueden presentar por temblores. Comúnmente se presentan en la vía Mocoa San Francisco, vía Mocoa Pitalito, en componente urbano y rural con alta pendiente.

En el departamento del Putumayo existen diferentes tipos de remoción en masa que permiten el desplazamiento de las partículas del suelo hacia superficies con pendientes suaves. Los factores que lo causan están relacionados con la carga de agua depositada en las partes altas de las pendientes, la erosión del suelo, fallas

<sup>3</sup> Caballero, J. (2011). Las Avenidas Torrenciales: Una Amenaza Potencial En El Valle De Aburrá. Revista Gestión y Ambiente, 14(3), 45–50. Retrieved from [http://www.bdigital.unal.edu.co/6118/1/Gest.\\_y\\_Amb.\\_Vol.14,\\_no.\\_3.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/6118/1/Gest._y_Amb._Vol.14,_no._3.pdf)





geológicas y la socavación hídrica. Es de resaltar que el uso del suelo, la ocupación del territorio, está generando en algunas zonas movimiento de grandes extensiones, casos de remoción en Mocoa en la vereda la Pasera y Orito vereda Monserrate.

### 5.7 Deslizamientos.

Resultan de fallas de corte (resbalamiento) a lo largo de una o varias superficies, el material deslizado puede quedar intacto o puede romperse. Los deslizamientos de tierra en áreas de poblados son a menudo inducidos por acciones humanas como:

- ✓ Interrupción del curso de las aguas y cambios en el agua potable.
- ✓ Nuevas construcciones en las cuales se usan métodos de "desmante y terraplén", los cuales perjudican la estabilidad de la ladera.

### 5.8 Derrumbes

Un derrumbe se debe a las fuerzas derribadoras que causan la rotación de la roca fuera de su posición original. La parte rocosa puede haberse estacionado en un ángulo inestable, balanceándose en un punto de giro del cual se inclina o rueda hacia adelante. Un derrumbe tal vez no contenga mucho movimiento y no necesariamente provoca una caída o desprendimiento de rocas.

*Cuadro No.2. Consolidado de zonas urbanas y rurales expuestas por fuentes de agua frente a afectaciones por temporada de lluvias.*

*(Tomado del Plan Departamental de Emergencia y Contingencia del Putumayo, 2005. Gobernación del Putumayo actas de los CMGRD)*

MUNICIPIO	RÍO Y/O QUEBRADA	SECTORES AFECTADOS	
		SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
PUERTO CAICEDO	Río San Juan		Vereda Villa del Río Inspección de policía:-San Andrés, Las Vegas,
	Río Putumayo		Vereda: La Isla, Colonia Nueva, Villaflor, Villa del río Porvenir, Las Palmas La Cristalina, San José, Vegas del Piñuña, El Progreso, El Venado, El Bagre, Los Mangos, La Rochela. Inspección de Policía San Pedro
		Casco urbano	
	Río Cocayá		Inspección de Policía: El Cedral y Guasimales, Veredas: La Sabaleta, Unión Cocayá y Cocayá
	Quebrada Sardinas		Vereda Sardinas

MUNICIPIO	RÍO Y/O QUEBRADA	SECTORES AFECTADOS	
		SECTOR URBANO	SECTOR RURAL





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



SIBUNDOY	Quebradas: Lavapies, Hidráulica, Cabuyayaco, El Cedro	Casco Urbano Barrios: El Cedro, Castelvi, Betania, Pablo VI, El Recreo, Oriental, San Carlos, Vegas, Fátima, Villa Fátima.	La zona rural es inundada por los canales de distrito de drenaje.
	Ríos: Espinayaco Río San Francisco		Veredas: El Cedro, Las Palmas, San Félix, Llano Grande, Leandro Agreda, Tambioy, Vereda Tamanyon, La Menta, Leandro Agreda, Darcenas, San José de Chungu.
SAN FRANCISCO	Quebrada Cofradía	Barrios. Padilla, San Judas, La Libertad, San francisco, Pablo VI	La zona rural es inundada por los canales de distrito de drenaje.
	Río Putumayo, Quebrada Choriaví	Barrios: San Pablo, Albornoz, Las Cochás, La Argentina, San Miguel, San Antonio, San Agustín	Veredas: Tamanoy, Central, San Antonio, Balsayaco, La Menta, Leandro Agreda, Las Darcenas, San José de Chungu, La Argentina.
SANTIAGO	Ríos Tamauca y Quichoa	Casco Urbano	Veredas: Tanjoy, Campo Bello
			La zona rural es inundada por los canales de distrito de drenaje.
COLÓN	Río San Pedro	Barrio La Playa, Villa Rosa.	La zona rural es inundada por los canales de distrito de drenaje
	Quebrada Singichica	Barrios: Xiloe, El Porvenir, Monclart	
	Quebrada Marpujai	Barrios: Xiloe, América	
	Quebrada Afilangayaco	Barrios: El Porvenir,	
VILLAGARZO N	Río Naboyaco	Barrios: la Esmeralda, Villamónica II etapa	Carrera que conduce de Puerto Limón a el Barrio Diamantes- 400 m de longitud, Vereda Cananguchal.
	Río Mocoa	Barrio Diamantes	
	Quebrada la Chorrera	Barrios: El progreso, La Esmeralda y Villamónica.	
	Río Chalguayaco		Tigres del Alto. Alto Chalguayaco.
	Río Alguacil		Veredas: San Fidel. La Morelia, Paraíso, Palestina, Albania, La Enamore, La Castellana,
	Río Putumayo		Veredas: El Carmen. La Cofania, Albania, San Fidel.
	Río Guineo		Inspección de Puerto Umbría, Vereda Brisas del Guineo, La esperanza, Rafael, La Joya,
	Río San Juan		Vereda: El progreso,
	Río Vides		Veredas: Playa Larga, Xiloe,
	Río San José		Veredas: San José del Guineo, San José de Villarrica.
MUNICIPIO	RÍO Y/O QUEBRADA	<b>SECTORES AFECTADOS</b>	
		<b>SECTOR URBANO</b>	<b>SECTOR RURAL</b>
MOCOA	Río Sangoyaco	Barrios:, San Agustín, Independencia, Progreso, Modelo, Los Prados, Huasipanga, San Fernando,	Cárcel del circuito municipal





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



	La Esmeralda, San Miguel, Jordán, San Fernando, Laurales, Los Pinos	
	Localidades: Plaza de Mercado, Terminal de Transporte Terrestre, Estación de Gasolina TEXACO, oficinas INVIAS y locales comerciales	
Río Mulato	Barrios: Miraflores, 17 de Julio, Puente 17 de Julio, Pablo VI Bajo y José Homero, La peña	Bocatoma acueducto Municipal Vía vereda Villanueva
Río Mocoa	Barrios: Los Alamos San Agustín y la Independencia	
Quebrada Taruca		Vda. Junín
		Vda. San Antonio
		Bocatoma acueducto barrios Unidos
		Subestación Eléctrica
		Finca Médico Víctor Guerrero. Balneario Piscina Médico Riascos.
Río Pepino		Puente sobre el río Pepino vía Pasto Mocoa KM 137+700; Vereda Las Mesas.
Quebrada La Sardina		Vereda La Tebaida El Pepino.
Quebrada La Misión	Barrio Las Américas, José Homero M, Pablo VI Etapa II, 5 de Septiembre	
Río Rumiayaco – Caliyaco		Vereda Rumiayaco
		Kiosco Rumbayaco y cinco casas cercanas al puente de la vereda Rumiayaco
		Puente sobre La Vereda Rumiayaco
		Vereda Caliyaco
		Kiosco y 3 casas cercanas al puente del río Caliyaco
		Puente sobre la Vereda Caliyaco .
Quebradas: Tigreloma, Indiyaco, Canoyaco, La Perla, Dantayaco, Anayaco, La Palmiche, Llanoyaco		Vereda Las Planadas.

MUNICIPIO	RÍO Y/O QUEBRADA	SECTORES AFECTADOS	
		SECTOR URBANO	SECTOR RURAL





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



<b>LEGUIZAMO</b>	Río Caquetá		Veredas: Puerto Príncipe, Las Brisas, Peterrumbe, El Silencio, Porvenir, Puerto Terrón, La Tebaida, Llanada, Santa María, Portugal, Sumirá, Primavera, Porteña, Esperanza, Los Alpes, Merendu, Buenos Aires, Casa Roja, Numal, Las Delicias, El Porvenir, Puerto Boy, El Salado, Tres Toncosos, Jiirirí, Núcleo Santander, Núcleo Córdoba, Miramar, La Victoria, Santa Bárbara, Umancia, Santa Helena.
	Río Mecaya		Veredas: Campo Bejanmino, El Ajo, Buenavista, La Esperanza, Guadual, Bellavista, Ceciliacocha, Puerto Nutria, Campo Golpe, Campo Rosita, Montepa, Puerto Rojo, Masato Viejo, Campo Chuquio, Puerto Tolima, El Basal, Playita, Olvido, Cosara.
	Río Cauca yá		Veredas: Tucunare, Lagarto cocha, Compartidero, Viviana Cocha.
	Río Sencella		Veredas: El Basal, Punto Rojo, La Argentina, Palmichal, Puerto Antonio, Monte Guadua, Centella.
	Río Putumayo	Barrios: Las Villas, Rancho Lindo, La Magdalena, El Progreso, Centro	
		Humedales	Barrios: Martha Lucía Lotero y Las Villas.

MUNICIPIO	RÍO Y/O QUEBRADA	SECTORES AFECTADOS	
		SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
	Quebrada San Nicolás	Barrios: Obrero etapa I, Obrero Etapa II, 20 de Julio y San Nicolás	
	Río Cocayá		Vereda Santa Lucía
	Río Mansoya		Veredas: , Aleo, Sinaí, Bajo Mansoya, Sevilla
	Río Piñuña Blanco		Veredas: Puerto Bello, Canacas, Peneyá, Chorro Largo, Puerto Silencio, San Ignacio.
	Río Guamuez		Vereda La Paila, Monserrate





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



PUERTO ASÍS			Corregimiento Villa Victoria
	Río Cuembí		Veredas: Santa María, La Pradera, Bocana del Cuembí
	Río Putumayo	Barrios: Las Américas, Modelo, Los Chiparos Localidades: iglesia, escuela Ciudad de Asís, Oficina de Tránsito Municipal, Parque central, y centros comerciales de las principales calles.	Veredas: Brisas Del Hong Kong, Villafior, El Paujil, La Rosa, Buena Vista, Lisbería, Remolino, Bajo Santa Helena, La Carmela, Agua Negra, Peña Zorá, La Golondrina, La Cocha, Puerto Nuevo, Playa Rica, Nuevo Amarón, Ancurá, Puerto Playa, El Tuayá, Angostura, Los Camios, Chufiyá, Comandante, Inspección de Policía Puerto Vega Corregimiento Bajo Cuembí y Piñuña Blanco, Santana.
	Quebrada Singuiya	Barrios: Simón Bolívar, Jorge Eliécer Gaitán, 3 De Mayo, Las Américas, San Martín, Metropolitano.	
Localidades: Base antinarcóticos, Balneario Camelias, Pista aérea AEROPUERTO 3 DE Mayo.			

MUNICIPIO	RÍO Y/O QUEBRADA	SECTORES AFECTADOS	
		SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
VALLE GUAMUEZ	Quebrada La Hormiga	Barrios: Villa Nueva, Villa de Leiva, El Recreo, Villa del Río, Condominio El Poblado.	Algunas zonas rurales se ven afectadas por acumulación de sedimentación.
		Barrios: Nueva Esperanza, Modelo, Comercial, La Amistad.	
		Localidad: Estadio Municipal, Vía que conduce a Alto Palmira	
	Río Guamuez	Casco Urbano	Vereda Las Brisas; Inspección de Policía San Antonio del Guamuez y El Tigre Inspección El Placer
	Quebrada El Muerto		Veredas: La Montañita, Bajo San Carlos, San Marcelino
	Quebrada El Temblón		Vereda: Nueva Esperanza
	Quebrada El Verdadero		Vereda Alto Palmira
Quebrada Aguas Claras	Barrios: Divino Niño, La Libertad, Central, San Francisco, Condominio El Poblado, Villa del Río, Batería ECOPETROL (El Loro), Casa Indígena, Alcaldía, Estación de Gasolina.		





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



<b>SAN MIGUEL</b>	Quebrada La Dorada	Caco urbano	
	Quebrada Sabalo		Algunas zonas agropecuarias y de cultivo de pan coger, como también viviendas ubicadas en zonas inundables.
	Quebrada Zancudo		Vereda la Cristalina
	Quebrada Puerto Colón		Algunas viviendas en Puerto Colon Y Barrio los Almendros.
	Río Guisia		Cabildo Indígena San Fidel (Ingas) Vereda la Candelaria.
	Río Muerto		Estadero las Rocas, vereda Vergel – sitio Oasis, Resguardo San Marcelino.
	Río San Miguel		Veredas: San Luis de la Frontera, San Lorenzo, Balastrera, San Marcelino, Dios Peña, Villa Blanca, el Palmar, Candelaria, Betano, Tres Islas, Brisas San Miguel, el Porvenir, el Azul.  Inspección de Puerto Colón en los Barrios - La Vega, y socavación lateral Barrio el muelle.
Inundaciones aguas lluvias	Algunas zonas de los Barrios San Felipe y Siete de Agosto.		

<b>MUNICIPIO</b>	<b>RÍO Y/O QUEBRADA</b>	<b>SECTORES AFECTADOS</b>	
		<b>SECTOR URBANO</b>	<b>SECTOR RURAL</b>
<b>PUERTO GUZMÁN</b>	Río Caquetá	Casco urbano	Inspecciones de Policía: El Gallinazo, Mayoyoque, El Jano, Santa Lucía, San Roque, José María, Veredas. Magalpa, El Bombón, San José, El Danuvio, Bocana del Fragua, Puerto Rosario, Delicia, Playa Rica, Huasipanga, Angosturas, Santa Inés de Valdivia, Bututo, Quinora, Bocana del Mandar, José María, Bombonal, Caicuche. Sachamate, La Unión, El Temblón, Quinapejo, La Amistad, Baranoa.
	Río Mandur		Inspección de Policía: Recreo, Galilea. Veredas: Puerto Derrumbe, Rivera, El Hueso, Bellavista, La Ceiba.
	Río Yurilla		Veredas: Silencio, Diamante, Campo, Esmeralda, Nueva Floresta, Puerto Mina, El cristal. Sevilla, Puerto Aquiles
<b>ORITO</b>	Orito		Veredas: Brisas del Quebradon, El Quebradon, Puerto Versalles.
	Río Yarumo		Vereda Guayabal e Inspección de Policía Yarumo
	Río Acaé		Comunidad Indígena, El Caldero, La Esmeralda, Acaé, Santa Inés. Inspección de Policía Bolívar
	Quebrada Agua Blanca		Puerto Versalles
	Quebrada Las Palmas	Socavación lateral sector urbano	





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



Quebrada EL Vergel	Estación de gasolina Barrió El Vergel, Caseta comunal y centros comerciales.	
Quebrada La Danta	Barrio La Colina, invasión La Parker	Humedales finca La Estrella. Veredas: El Quebradon, Horario, Maldonado
Quebrada 9	Barrio El Jardín II etapa, El Jardín	
Quebrada 11	Barrio Jardín III etapa	
Quebrada El Sábalo	Vía Liberia, Barrio La Alameda, Barrio El Sábalo II etapa, Barrio El Sabalito, Barrio La Piscina y sectores privados (fincas)	
Quebrada La Giranda	Barrio La Alameda	Humedales, predios privados.
Quebrada Yarumito, quebrada El Sábalo	Barrio Betania y sectores privados	
Quebrada Pozo 20	Barrio Sabalito	Predios privados.

## 6. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

### 6.1 Mecanismos Legales para la Respuesta a Nivel Territorial

Según la Constitución Colombiana, La Ley 1523 de 2012 establece lineamientos así:

*Cuadro No.3. Mecanismos Legales de Entes Territoriales para la Respuesta.*

A NIVEL NACIONAL	A NIVEL DEPARTAMENTAL	A NIVEL MUNICIPAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>🏛️ Declaratoria de Desastre.</li> <li>🏛️ Plan Nacional de Contingencia por periodo de lluvias 2018.</li> <li>🏛️ Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – FNGRD.</li> <li>🏛️ Activación de la Sala de Crisis Nacional.</li> <li>🏛️ Lineamientos y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>🏛️ Estrategias de Respuesta a nivel Departamental.</li> <li>🏛️ Plan de Contingencia departamental por temporada de lluvia.</li> <li>🏛️ Planes sectoriales.</li> <li>🏛️ Fondo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>🏛️ Declaratoria de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>🏛️ Estrategias de Respuesta a nivel Municipal.</li> <li>🏛️ Planes de Contingencia municipales por temporada de lluvia.</li> <li>🏛️ Planes sectoriales.</li> <li>🏛️ Fondos Municipales Departamental para la Gestión del Riesgo de</li> </ul>





directrices de Nivel Nacional. Planes sectoriales de contingencia. Fondos sectoriales.	situación de calamidad pública a nivel Departamental. Urgencias Manifiestas a nivel Departamental Circulares, guías y recomendaciones.	Desastres. Declaratoria de la situación de calamidad pública a nivel Municipal. Urgencias Manifiestas a nivel Municipal
--	--	---

### 6.2 Asistencia técnica a CMGRD.

Se realizó la asistencia técnica a cada uno de los 13 Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastre durante los meses de enero a abril del año en curso. En dichas asistencias técnicas se dió a conocer:

- Las directrices, recomendaciones y modelos para la elaboración e implementación del Plan de Contingencias para la Temporada de Lluvias 2018.
- Implementación de Sistemas de Alerta Temprana.
- Estrategias de Monitoreo (Río Putumayo y Río Caquetá).
- Marco Normativo.
- Lineamientos procedimientos Calamidad Pública y Urgencia Manifiesta.
- Procedimientos para acceder a ayudas humanitarias.
- Procedimientos para acceder a banco de maquinaria.
- Procedimientos para acceder al subsidio de arrendamientos y carro tanques.
- Procedimientos para acceder al banco de materiales.
- Lineamientos Simulacro.
- Reporte de eventos mensuales.
- recomendaciones para abordar los diferentes eventos que se puedan presentar por la temporada de lluvias.

Cabe mencionar que el acompañamiento a los CMGRD se continuará realizando a lo largo del año 2018; para ello se tiene un equipo de profesionales con capacidades técnicas y con facilidad de movilidad rápida a los diferentes municipios.

### 6.3 Encuentro de Coordinadores de los CMGRD.

En la vigencia de 2017, se realizó cuatro encuentros de coordinadores municipales, en el cual se brindó asesoría en la implementación del Plan de Contingencias para temporada de Lluvias; en este mismo orden de ideas, se tiene programado tres encuentros de coordinadores municipales según el Plan de acción 2018; uno de ellos se realizó en el municipio de Mocoa los días 22 y 23 de marzo de 2018, al cual asistieron los coordinadores de los municipios de San Francisco, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito y Leguizamo.





#### 6.4 CDGRD Ampliado con Alcaldes

A lo largo del año 2018 se tiene establecido el desarrollo de dos CDGRD ampliados con alcaldes; en estos espacios se brindarán las orientaciones a cada uno de los alcaldes y coordinadores de los CMGRD en materia de Gestión del Riesgo; uno de los cuales se realizó el 27 de febrero de 2018 en el auditorio de CORPOAMAZONIA, al cual asistieron los alcaldes de San Francisco, Puerto Caicedo y los Delegados de los municipios de Orito, Valle del Guamuez y Santiago; en este escenario se desarrollo temas como: Momento Normativo, Procedimiento para la adquisición de recursos G.R., Socialización Plan de Contingencia Lluvias 2018, Socialización Plan de acción 2018, Zonas de Riesgo en el Departamento del Putumayo.

21

#### 6.5 Expedición de Circulares y Documentos.

Se tiene programado emitir 10 circulares con orientaciones y recomendaciones frente a la temporada de lluvias.

En la vigencia 2017 se realizó la expedición de las siguientes circulares orientadas a preparativos temporada de lluvias 2018 :

- 🏛️ Circular No 089 2017: Acciones para Prevenir y Afrontar Emergencias frente a periodo de lluvias 2018.
- 🏛️ Circular No 099 2017: Solicitud apoyo para preparativos para abordar situaciones que se pueden presentar en los municipios frente a temporadas de lluvias 2018.

Para la vigencia 2018 se ha realizado la expedición de las siguientes circulares:

- 🏛️ Circular No. 06 del 12/01/2018 Acciones para Prevenir y Afrontar Emergencias frente a periodo de lluvias 2018.
- 🏛️ Circular No 010 del 2/02/2018 Plan de Contingencia Temporada de Lluvias 2018
- 🏛️ Circular 22 del 16-03-18 Preparatorio y alistamiento para enfrentar temporada de lluvias 2018.
- 🏛️ Circular No 029 del 12/03/2018 Acciones para prevenir y afrontar emergencias frente a periodo de lluvias 2018.
- 🏛️ Circular No. 030 del 12-03-18 Solicitud al CDGRD apoyo para abordar temporada de lluvias 2018.

La expedición de circulares se continuará realizando a lo largo del año 2018 antes, durante y después de la temporada de lluvias del departamento.





## 6.5 Sistemas de Alerta Temprana (SAT) a Quebradas y Ríos

Se ha realizado la transferencia de recursos desde el Fondo Departamental de Gestión del Riesgo a los siguientes municipios con el objetivo de fortalecer los sistemas de alerta temprana para la vigencia 2018:

*Cuadro No.4. Fortalecimiento a los Sistemas de Alerta Temprana Municipales.*

MUNICIPIO	RESOLUCIÓN	OBJETO	VALOR
Santiago	Resolución No. 1427 del 28 de diciembre de 2017 se da cumplimiento a la Resolución No. 02 del 28 de diciembre de 2017 “por medio de la cual la Junta administradora del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo autoriza una transferencia de recursos a los municipios de Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco, para el apoyo a la respuesta, rehabilitación y recuperación de zonas afectadas en el marco de la calamidad pública y desastres.	Fortalecer procesos para monitoreo a ríos y quebradas, mediante la adquisición de equipos, materiales, logística y actividades de preparación comunitarias para la respuesta frente a eventos hidrológicos.	\$30.000.000
Colón			\$30.000.000
Sibundoy			\$30.000.000
San Francisco			\$60.000.000
Mocoa	Resolución No. 0141 del 28 de Febrero de 2018 “por medio de la cual la junta administradora del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo autoriza una Traslación de Recursos al municipio de Mocoa - Putumayo”	Fortalecimiento al Sistema de Alertas Tempranas-SAT Municipio de Mocoa	\$100.000.000
		<b>TOTAL</b>	<b>\$250.000.000</b>

Tomado de la Resolución No. 1427 del 28 de diciembre de 2017 y Resolución No. 0141 del 28 de febrero de 2018





### 6.5.1 Implementación de la Estrategia de Monitoreo Río Putumayo y Río Caquetá

Con el fin de realizar un monitoreo sobre puntos estratégicos a lo largo de los ríos Putumayo y Caquetá, se hará uso de la plataforma de comunicación Whatsapp. Para ello se creará dos grupos; uno destinado al monitoreo del Río Putumayo, y el segundo para el monitoreo del Río Caquetá.

Los puntos estratégicos seleccionados para el monitoreo del Río Putumayo son:

- 🏰 San Francisco
- 🏰 Sibundoy
- 🏰 Santiago
- 🏰 Colón
- 🏰 Villagarzón (Catellana)
- 🏰 Puerto Caicedo
- 🏰 Puerto Asís
- 🏰 Orito
- 🏰 San Miguel
- 🏰 Valle del Guamúez
- 🏰 Leguizamo

Los puntos estratégicos seleccionados para el monitoreo del Río Caquetá son:

- 🏰 Mocoa (Realizará el monitoreo sobre el río Mocoa, afluente del río Caquetá y sobre Puerto Limón)
  - 🏰 Puerto Guzmán
  - 🏰 Santa Rosa
  - 🏰 Piamonte
  - 🏰 Curillo
  - 🏰 Solita
- Se cuenta con la participación del Coord. CDGRD del Caquetá

Metodología de la Estrategia de Monitoreo Río Putumayo y Río Caquetá:

Mediante los oficios 358 y 359 del 21 de febrero de 2018 se dio a conocer la metodología de la estrategia de monitoreo tanto del río Putumayo como el río Caquetá, donde se establece que los coordinadores municipales de gestión de riesgo de desastre son los responsables de comunicar de manera oportuna las precipitaciones en los puntos estratégicos y el comportamiento del nivel del cauce de estos ríos o de sus principales tributarios usando la plataforma de comunicación Whatsapp correspondiente. Además se menciona la articulación de los sistemas de comunicación del valle de Sibundoy como fortalecimiento de la estrategia de monitoreo en el Río Putumayo, así como la participación de la Inspección Fluvial de





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”  
Despacho de la Gobernadora



Puerto asís, el Coordinador Departamental del Caquetá, el Coordinador Municipal de Piamonte y Santa Rosa; estos dos últimos como apoyo al monitoreo del Río Caquetá y sus principales tributarios. Finalmente en cabeza de la Oficina Departamental de Gestión de Riesgo de Desastre se empezó a ejecutar la estrategia de monitoreo desde el 1 de Marzo de 2018, así pues se lleva un registro de los reportes diarios realizados por los coordinadores.

*Cuadro No.5. Integrantes del grupo de Monitoreo del Río Putumayo*

GRUPO1. MONITOREO RÍO PUTUMAYO		
NOMBRE	CARGO	TELEFONO
MARIO JIMÉNEZ	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – San Francisco.	3123053766
JULIAN PERAFAN	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Sibundoy.	3143330688
DEMYS JOHE MARTINEZ BENITEZ	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Colon.	3183341834
MELVA JURADO	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Santiago.	3122994535
CLAUDIA MILENA ORDOÑEZ	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Villagarzón.	3104889603
CARLOS HUMBERTO REINA MORA	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Pto. Caicedo.	3142257286
DIEGO RICAURTE	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Pto. Asís.	3116052352
EDISON MARTINEZ	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Orito	3148666977
JENNY CADENA ROGELES	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Valle del	3209661552





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”  
Despacho de la Gobernadora



	Guamuez	
LENNI OSSA	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – San Miguel	3115784125
JUAN GUILLERMO TORRES RIOFRIO	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Leguizamo.	3144274063
LALO GIOVANNI ZAMBRANO RAMIREZ	Coordinador Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.	3202407270
NURY PAOLA CUARÁN TREJOS	Profesional de Apoyo al programa Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.	3125501435
JHON HAROL LOPEZ PEREZ	Profesional de Apoyo al programa Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.	3224177455

25

*Cuadro No.6. Integrantes de los grupos de Monitoreo del Río Caquetá.*

GRUPO 2. MONITOREO RÍO CAQUETÁ		
NOMBRE	CARGO	TELEFONO
ELIANA SANTACRUZ	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Mocoa.	3202399571 3104889603
CLAUDIA MILENA ORDOÑEZ	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Villagarzón.	3106199943
WILBER LANDASURY	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Puerto Guzmán.	3203464147
SAÚL GUAMANGA	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Piamonte	3146911179
GUSTAVO ORTEGA RAMIREZ	Coordinador Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres-	3202407422





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
Despacho de la Gobernadora



	Caquetá	
LALO GIOVANNI ZAMBRANO RAMIREZ.	Coordinador Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – Putumayo	3202407270
NURY PAOLA CUARAN TREJOS	Profesional de Apoyo al programa Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres - Putumayo	3125501435
JHON HAROL LOPEZ PEREZ	Profesional de Apoyo al programa Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres - Putumayo	3224177455





**6.5.2 Procedimiento Monitoreo río Putumayo y Caquetá**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	<p>Monitoreo visual río Putumayo – acorde con protocolo local. Los municipios pueden instalar limnímetros.</p>	Coordinadores CMGRD, y red de apoyo local	Registro de información
2	<p>Realizar reporte a OGRD de novedades, vía radio (alto Putumayo) o celular grupo whatsapp monitoreo río Putumayo.</p>	Coordinadores CMGRD	Registro de información En libro - medio físico y magnético.
3	<p>Realizar reportes a municipios, Cuerpos de Socorro sobre la situación informada por los Coord. Se hacen recomendaciones generales. Esto se hace a través de grupo whatsapp, (radio para Valle de Sibundoy) o vía correo electrónico o se llama vía celular.</p> <p>En caso de que se requiere se puede emitir comunicados de prensa para las comunidades. Reporte diario informes del IDEAM.</p>	OGRD – profesional de apoyo y Coord. CDGRD. Emisoras.	Registro en libro. Boletín Registro correo electrónico. Vía whatsapp.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
 “JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”  
 Despacho de la Gobernadora



4	<pre> graph TD   A[A] --&gt; B[Activar protocolos locales de alerta y respuesta.]   </pre>	<p>Realizar activación de protocolos en cada municipio. el monitoreo realizado no afecta los procedimientos de monitoreo local. La activación de los protocolos es competencia de los municipios. Los municipios pueden tomar medidas y acciones, declarar estados de alerta o activar sus protocolos de manera independiente. Esta actividad se complementa con pronósticos del IDEAM.</p>	CMGRD	Actas, documentos, comunicados.
5	<pre> graph TD   C[Realizar seguimiento a evolución del evento] --&gt; D([Fin])   </pre>	<p>La comunicación e información se hará a través de grupo whatsapp correspondiente, (radio para Valle de Sibundoy) o vía correo electrónico o se llama vía celular.</p>	OGRD – profesional de apoyo y Coord. CDGRD y los Coord. CMGRD	Registro en libro, correo.





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”  
Despacho de la Gobernadora



## 6.6 Monitoreo Helicoptado:

En el momento de presentarse cualquier tipo de desastre de origen natural o antrópico; con el apoyo de la Brigada de Selva N° 27 - Ejército Nacional de Colombia se realizará la respectiva coordinación para que la división ponga un helicóptero a disposición en la zona del desastre para realizar monitoreos helicoptados a lo largo de aquellos ríos que presenten algún tipo de amenaza. Cabe resaltar que dicho monitoreo helicoptado se realizará siempre y cuando las condiciones meteorológicas lo permita y a solicitud de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastre.

*Cuadro No.7. Directorio de contacto.*

NOMBRE	CARGO	E-MAIL	CELULAR
YUBER ARMANDO ARANGUREN RODRÍGUEZ.	B. GENERAL	<a href="mailto:Feurer15@gmail.com">Feurer15@gmail.com</a>	3112714137

## 6.7 Sistemas de Información

### 6.7.1 Programas Radiales:

Durante la vigencia 2018 se realizará programa y cuñas radiales alusivo a todo el tema relacionado con la temporada de lluvias del Departamento, para ello se utilizará el servicio comunitario gratuito de la emisora: Ejército Nacional- Brigada de selva N° 27, Policía Nacional y los espacios radiales de la Gobernación del Putumayo en los diferentes canales de radio del Departamento.

Para el desarrollo de las diferentes 10 programas y cuñas radiales participarán de manera alterna: Bomberos del Putumayo, Defensa Civil del Putumayo, Cruz Roja del Putumayo, Gobernación del Putumayo, Policía Putumayo, Vigésima Séptima Brigada de Selva- Ejército Nacional y Corpoamazonía; se invitarán a instituciones o instancias para el desarrollo de un tema en específico.

### 6.7.2 Páginas WEB

Se cuenta con la página WEB de la Gobernación del Putumayo, donde se publica constantemente la información más relevante de la gestión del riesgo de desastre del Departamento. Así mismo se dispone de las páginas WEB de los diferentes integrantes del Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastre (Departamento de Policía Putumayo, Brigada de Selva N° 27 - Ejército Nacional de Colombia, Defensa civil del Putumayo, Corpoamazonia entre otros actores)



### 6.7.3 Redes sociales:

#### Grupos de whatsApp

Se tiene conformados los siguientes grupos de whatsApp con el fin de mantener una oportuna información sobre los eventos que se presentan, y de este modo articularse de manera eficiente para la respuesta.

GRUPO DE WHATSAPP	ADMINISTRADOR DEL GRUPO	CELULAR
CDGRD PUTUMAYO	FREDY ENRIQUE NARVÁEZ LONDOÑO.	3125354255
CITEL CMGRD PUTUMAYO		
G. RIESGO Y DESASTRE	LALO GIOVANNI ZAMBRANO	3202407270
MONITOREO RÍO PUTUMAYO		
MONITOREO RÍO CAQUETÁ	NURY PAOLA CUARÁN TREJOS	3125501435

Además de los grupos mencionados, se cuenta con los diferentes grupos que cada uno de los integrantes del CDGRD tiene conformados, y en los que el Coordinador Departamental de Gestión de Riesgo también participa.

#### Facebook

Desde la Gobernación del Putumayo se cuenta con las siguientes cuentas públicas en Facebook mediante las cuales se publica información referente al tema de Gestión del Riesgo de desastres:

- 🏛️ Cuenta en Facebook “**Gobernación del Putumayo**”
- 🏛️ Cuenta en Facebook “**Secretaría de Gobierno Departamental de Putumayo**”

De igual manera se hará el uso de las diferentes cuentas de Facebook de los demás integrantes del CDGRD, para realizar la propagación de la información.

#### Twitter

La Gobernación del Putumayo pone a disposición la cuenta de twitter “**Gobernación del Putumayo**”, para difundir información referente a la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento. Así mismo se dispondrá de las cuentas de twitter de los demás integrantes del CDGRD.





#### 6.7.4 Campañas Publicitarias

Se elaborarán audios y material visual digital (7) con el fin de informar las medidas preventivas para afrontar la Temporada de Lluvias 2018.

#### 6.8 Recomendaciones Generales para la temporada de lluvias.

##### 6.8.1 Recomendaciones Generales para las actividades de recreación en ríos y quebradas en temporada de lluvias.

Teniendo en cuenta que en la temporada de lluvias es normal que se presente crecientes súbitas en ríos y quebradas, sobre todo aquellos que tienen origen en zonas de alta montaña, que presentan alta pendiente y que son encañonados, el Consejo Departamental de Gestión de Riesgos de Desastres – CDGRD recomienda a los Consejos Municipales de Gestión de Riesgos de Desastres - CMGRD y a la comunidad en general las siguientes acciones:

- 🏠 Verificar los reportes del IDEAM.
- 🏠 No visitar ríos y quebradas si se observa días lluviosos o nublados.
- 🏠 Los menores deben ir acompañados a ríos y quebradas de personas adultas.
- 🏠 Evitar realizar acciones de pesca en horas nocturnas, sobre todo en ríos y quebradas que pueden presentar crecientes súbitas o avenidas torrenciales.
- 🏠 El CMGRD debe informar a la comunidad y turistas acerca de las características de los ríos y quebradas.
- 🏠 Los CMGRD deben ubicar avisos acerca de los riesgos que representan los ríos y quebradas.
- 🏠 El CMGRD debe ubicar personal socorrista en sitios estratégicos en zonas de baño para aviso oportuno en caso de crecientes súbitas.
- 🏠 Evite ingerir bebidas alcohólicas en las actividades de recreación en ríos y quebradas.
- 🏠 Tenga a mano los contactos de los cuerpos de socorro y Policía Nacional.
- 🏠 Identifique rutas y sitios seguros para una adecuada evacuación.

##### 6.8.2 Recomendaciones Generales para el sector comercio en temporada de lluvias.

Como es bien sabido en la temporada de lluvias es normal que se presente inundaciones, crecientes súbitas y encharcamiento de agua, y que estas son recurrentes en algunas zonas, teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo Departamental de Gestión de Riesgos de Desastres – CDGRD recomienda al sector comercio las siguientes acciones para reducir las afectaciones:





- 🏠 Revisar diariamente los reportes del IDEAM.
- 🏠 Adquirir seguros para infraestructura, materiales y equipos. Transferencia del riesgo.
- 🏠 Disponer de botiquín, agua potable, elementos (linterna, radio) otros elementos.
- 🏠 Mantenerse en contacto con el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres.
- 🏠 Tener a mano listado de contactos de organismos de emergencia.
- 🏠 Realizar limpieza de canales de agua y cunetas.
- 🏠 No ubicar su negocio en zonas de incidencia de ríos y quebradas.
- 🏠 Revisar los niveles alcanzados por inundaciones anteriores y ubicar material, equipos y mercancía a una altura que garantice seguridad. Si es necesario hacer evacuación de elementos a sitios seguros.
- 🏠 En caso de inundación desconectar equipos.
- 🏠 Definir el Plan de Emergencia y sitios seguros.
- 🏠 Después de la emergencia se debe revisar el estado de la infraestructura de su local e identificar posibles riesgos.
- 🏠 Revise que en su local no haya animales que representen riesgos. (serpientes u otros)
- 🏠 Atender directrices establecidas por el CMGRD.
- 🏠 Reportar afectaciones a la alcaldía municipal.

### 6.8.3 Recomendaciones Generales para el sector Educativo en temporada de lluvias.

Se recomienda al sector educativo las siguientes acciones para reducir las afectaciones:

- 🏠 Revisar diariamente los reportes del IDEAM.
- 🏠 Disponer de planes escolares de gestión de riesgos de desastres.
- 🏠 Tener a mano listado de contactos de organismos de emergencia.
- 🏠 Los niños, niñas y adolescentes que se movilicen por río deben portar su respectivo chaleco salvavidas.
- 🏠 Realizar limpieza de canales y cunetas.
- 🏠 Si hay instituciones educativas en riesgo alto o que de manera recurrente han sido afectadas, deben tomar medidas y acciones para evitar la pérdida de vidas humanas, bienes y servicios.
- 🏠 Las instituciones donde se presentan inundaciones recurrentes deben ubicar materiales y equipos en sitios seguros.
- 🏠 Las instituciones deben adelantar simulacros.
- 🏠 Sensibilizar a niños, niñas y adolescentes acerca de los riesgos en la temporada de lluvias.





- Realizar campañas radiales dirigidas a la comunidad escolar.

#### 6.8.4 Recomendaciones Generales para el sector Transporte en temporada de lluvias.

33

Teniendo en cuenta que en la temporada de lluvias es normal que se presente derrumbes y deslizamientos, y que estos son recurrentes en algunas vías; el Consejo Departamental de Gestión de Riesgos de Desastres – CDGRD recomienda al sector transporte y a la comunidad en general las siguientes acciones para evitar o reducir las afectaciones:

- Revisar diariamente los reportes del IDEAM. [www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)
- Consultar el estado de las vías dirección <https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/2514-emergencias-red-vialb> o al # 767 o # 123. Sector Neiva – Santana Empresa Aliadas # 296 cel. 3112605025.
- Tratar de no movilizarse en horas de la noche sobre vías que históricamente han presentado deslizamientos.
- Si hay reporte de deslizamiento sobre la vía, evitar la agrupación de vehículos cerca a zonas inestables.
- Atender los requerimientos y orientaciones de Policía de Carreteras y autoridades.
- Informar sobre deslizamientos o anomalías en la vía.
- Tener a mano listado de contactos de organismos de emergencia y de información vial.
- Se recomienda a las Empresas Transportadoras evitar el despacho de vehículos sobre la vía Mocoa – Sanfrancisco, específicamente cuando se reporte deslizamientos de gran magnitud o que demore la rehabilitación de la vía.

#### 6.9 Niveles de Alerta<sup>4</sup>

Los diferentes niveles de alerta son declarados por el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres o por el Comité de Manejo de Desastres y se materializa con un acto administrativo firmado por el gobernador del Putumayo.

*Alerta: “Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso. No solo se divulga la inminencia*

<sup>4</sup> Información tomada y ajustada del documento Guía de Funcionamiento de las salas de crisis departamental, distrital y/o municipal – UNGRD





del desastre, sino que se dictan acciones que tanto las instituciones como la población deben realizar.”<sup>5</sup>

Para la temporada de lluvias se determina cuatro tipos de alerta, así:

### 6.9.1 Alerta verde: Normalidad

Acciones a desarrollar

- 🏛️ Se adelantan estrategias de respuesta y protocolos específicos.
- 🏛️ Se realizan acciones de monitoreo de las amenazas y activación de Sistemas de Alerta Temprana (SAT).
- 🏛️ Preparación de la Gobernación y Alcaldías, grupos especializados, hospitales, establecimientos educativos y comunidad en general ante posibles situaciones de emergencia o desastre.
- 🏛️ Se realiza lista de recursos permanentes en el Departamento y Municipios como preparativo ante posibles situaciones de emergencia o desastre.

### 6.9.2 Alerta amarilla por temporada de lluvias:

Posible afectación de varios Corregimientos o Veredas por la misma amenaza o varios municipios.

Acciones a desarrollar:

- 🏛️ Se realiza la revisión de las actividades existentes y estrategias Departamentales y municipales de respuesta.
- 🏛️ Se activan las comunicaciones y los protocolos
- 🏛️ Se fortalecen los procesos de información a la comunidad y se promueven acciones de prevención.
- 🏛️ Se activa el Comité Departamental de Manejo de Desastres.
- 🏛️ Se moviliza apoyo al terreno.
- 🏛️ Se establece una Sala de Crisis Departamental.

### 6.9.3 Alerta naranja

Incremento de posibilidades de afectación de varios Municipios por la misma amenaza.

- 🏛️ Se activa el Comité Departamental de Manejo de Desastres.
- 🏛️ Se activa la Sala de Crisis Departamental las 24 horas

<sup>5</sup> Bases Administrativas para la Gestión de Riesgos (BAGER) – UASAIID. Pagina 21.





- Se establecen turnos de trabajo para apoyar la Sala de Crisis en el manejo de la información.
- Se moviliza apoyo al terreno
- Se establecen Salas de Crisis Municipales
- Se elabora el Plan de Acción Específico (PAE).

### 6.9.4 Alerta roja

Afectación en varios municipios o situaciones en un municipio que ameriten respuesta del nivel departamental.

- Sala de crisis activada y funcionado.
- Declarar situación de calamidad pública Departamental
- Elaborar plan de acción de recuperación.
- Reportes evolución emergencia.

### 6.10 Organización y coordinación institucional para la respuesta

#### 6.10.1 Integrantes del Consejo Departamental de Gestión de Riesgos de Desastres.

Cuadro No.8. Listado Integrantes CDGRD Putumayo.

No.	INTEGRANTE	FUNCIONARIO	CARGO	E-MAIL	CELULAR
1	GOBERNACIÓN	SORREL PARISA AROCA	Gobernadora	<a href="mailto:gobernador@putumayo.gov.co">gobernador@putumayo.gov.co</a> <a href="mailto:sorrelparisa@hotmail.com">sorrelparisa@hotmail.com</a>	3142982736
2	GOBERNACIÓN	LALO GIOVANNI ZAMBRANO RAMIREZ	Coordinador CDGRD	<a href="mailto:cdgrd.putumayo@gestiondelriesgo.gov.co">cdgrd.putumayo@gestiondelriesgo.gov.co</a>	3202407270
3	GOBERNACIÓN	GLINYS EDITH DIAZ LLERENA	Secretaria de Salud	<a href="mailto:salud@putumayo.gov.co">salud@putumayo.gov.co</a>	3103895946
4	GOBERNACIÓN	ALEXANDER VELA AGUIRRE	Secretario de Infraestructura	<a href="mailto:infraestructura@putumayo.gov.co">infraestructura@putumayo.gov.co</a> <a href="mailto:Alexander.vela@putumayo.gov.co">Alexander.vela@putumayo.gov.co</a>	3147602172-4295586
5	EJÉRCITO NACIONAL BRIGADA DE SELVA N°27	YUBER ARMANDO ARANGUREN RODRÍGUEZ.	B. General	<a href="mailto:Feurer15@gmail.com">Feurer15@gmail.com</a>	3112714137





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



6	POLICÍA NACIONAL COMANDANTE DE POLICÍA PUTUMAYO	CESAR AUGUSTO MORENO BUSTAMANTE	Coronel	<a href="mailto:depuy.coman@policia.gov.co">depuy.coman@policia.gov.co</a>	3214923361 - 4295322
7	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA SECCIONAL PUTUMAYO	JUAN CARLOS COMETA	Jefe Oficina Operativa	<a href="mailto:sec.putumayodcc@gmail.com">sec.putumayodcc@gmail.com</a> <a href="mailto:juan.cometa@defensacivil.gov.co">juan.cometa@defensacivil.gov.co</a>	3118115978 - 3208007382
8	DELEGADO DPTAL BOMBEROS VOLUNTARIOS	JESÚS RODRÍGUEZ	Comandante	<a href="mailto:bomberosmocoa@hotmail.com">bomberosmocoa@hotmail.com</a>	3218737605
9	CRUZ ROJA COLOMBIANA	ISABEL VARGAS	Presidenta Seccional Putumayo	<a href="mailto:presidenciaputumayo@cruzrojacolombiana.org">presidenciaputumayo@cruzrojacolombiana.org</a>	3105810330
10	CORPOAMAZONIA	ARGENIS OBDULIA LASSO OTAYA	Director Territorial Putumayo	<a href="mailto:alasso@corpoamazonia.gov.co">alasso@corpoamazonia.gov.co</a>	3153669483- 4296641- 4296642

*Grafica No.1. Organigrama Sala de Crisis Departamental*



En la sala de crisis departamental podrán participar comisiones o personas expertas según las características de la emergencia.





## 6.11 Ubicación de la sala de crisis a nivel departamental

En caso de emergencia, calamidad pública o desastre, se dispone de 2 espacios para la instalación de la sala de crisis; una principal y otra alterna.<sup>6</sup> La sala de crisis estará identificada con “SALA DE CRISIS DEPARTAMENTAL” y el logo del sistema.

37

### 6.11.1 Sala de crisis principal

*Cuadro No.9. Ubicación Sala de Crisis Principal.*

ENTIDAD	DIRECCIÓN	CONTACTO	CELULAR	CORRE ELECTRÓNICO
POLICÍA NACIONAL	Cra. 8 cll 8 esquina Barrio centro Mocoa	CESAR AUGUSTO MORENO BUSTAMANTE	3214923361	<a href="mailto:depuy.coman@policia.gov.co">depuy.coman@policia.gov.co</a>

### 6.11.2 Sala de crisis alterna.

*Cuadro No.10. Ubicación Sala de Crisis Alterna.*

ENTIDAD	DIRECCIÓN	CONTACTO	CELULAR	CORRE ELECTRÓNICO
EJÉRCITO NACIONAL	Barrió Sinaí Mocoa.	YUBER ARMANDO ARANGUREN RODRÍGUEZ.	3112714137	<a href="mailto:Comandantebr27@ejercito.mil.co">Comandantebr27@ejercito.mil.co</a>

## 6.12 Grupo de apoyo de sala de crisis

*Cuadro No.11. Grupo de Apoyo*

NOMBRE	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO	FUNCIÓN
JHON WILLIAN VARGAS	PERIODISTA	3102768903	<a href="mailto:Jhonwillianputu@yahoo.es">Jhonwillianputu@yahoo.es</a>	Difundir Información
JANETH PILAR ARGOTI LAGOS	ABOGADA	3177048139	<a href="mailto:argosjaneth@gmail.com">argosjaneth@gmail.com</a>	Apoyo tema jurídico.

## 6.13 Grupo para la administración de sala de crisis

*Cuadro No.12. Grupo de Apoyo a la Administración.*

NOMBRE	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO	FUNCIÓN
LALO GIOVANNI ZAMBRANO	INGENIERO DE MINAS	3202407270	<a href="mailto:lalogiovanniz@hotmail.com">lalogiovanniz@hotmail.com</a>	Coordinación general emergencia.

<sup>6</sup> La Gobernación adelanta la construcción de una Sede, donde se tiene proyectado el funcionamiento de una sala de crisis departamental.





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”  
Despacho de la Gobernadora



LUIS ALBERTO MORA DÍAZ	ADMINISTRADOR FINANCIERO	3118520270	<a href="mailto:betomoradiaz@hotmail.com">betomoradiaz@hotmail.com</a>	Administración de sala de crisis y reportes.
FREDY ENRIQUE NARVÁEZ LONDOÑO	TÉCNICO	3125354255	<a href="mailto:Fredy.narvaez@putumayo.gov.co">Fredy.narvaez@putumayo.gov.co</a>	Logística Externa
LUZ DALLYS ROSAS	TEC. AMBIENTAL- CONTRATISTA	3102444878	<a href="mailto:luzdallys3@hotmail.com">luzdallys3@hotmail.com</a>	Apoyo en información
JESÚS ROMELIO PANTOJA	TEC. EN SISTEMAS – CONTRATISTA	3124155357	<a href="mailto:ipdchuchodelaradio@Hotmail.com">ipdchuchodelaradio@Hotmail.com</a>	Logística
GELMAR CALVACHE	CONDUCTOR	3219575498	<a href="mailto:nhorazulema@hotmail.com">nhorazulema@hotmail.com</a>	Conductor
NURY PAOLA CUARÁN TREJOS	ING. AMBIENTAL	3125501435	<a href="mailto:paocrejos@hotmail.com">paocrejos@hotmail.com</a>	Profesional de Apoyo
HAROL LOPEZ	GEÓLOGO	3112714137	<a href="mailto:jhoharol@hotmail.com">jhoharol@hotmail.com</a>	Profesional de Apoyo
YADDY PIRAGAUTA	PSICÓLOGA	3106668556	<a href="mailto:yaddy_19@hotmail.com">yaddy_19@hotmail.com</a>	Profesional de Apoyo
YULIANA CORRECHA CUARTAS	ING CIVIL	3134811556	<a href="mailto:Yulianacorr20@gmail.com">Yulianacorr20@gmail.com</a>	Profesional de Apoyo

### 6.14 Activación y niveles de la sala de crisis departamental

Se define como se activará la Sala de Crisis departamental, según la magnitud del evento y la capacidad de respuesta y recuperación de los municipios afectados.

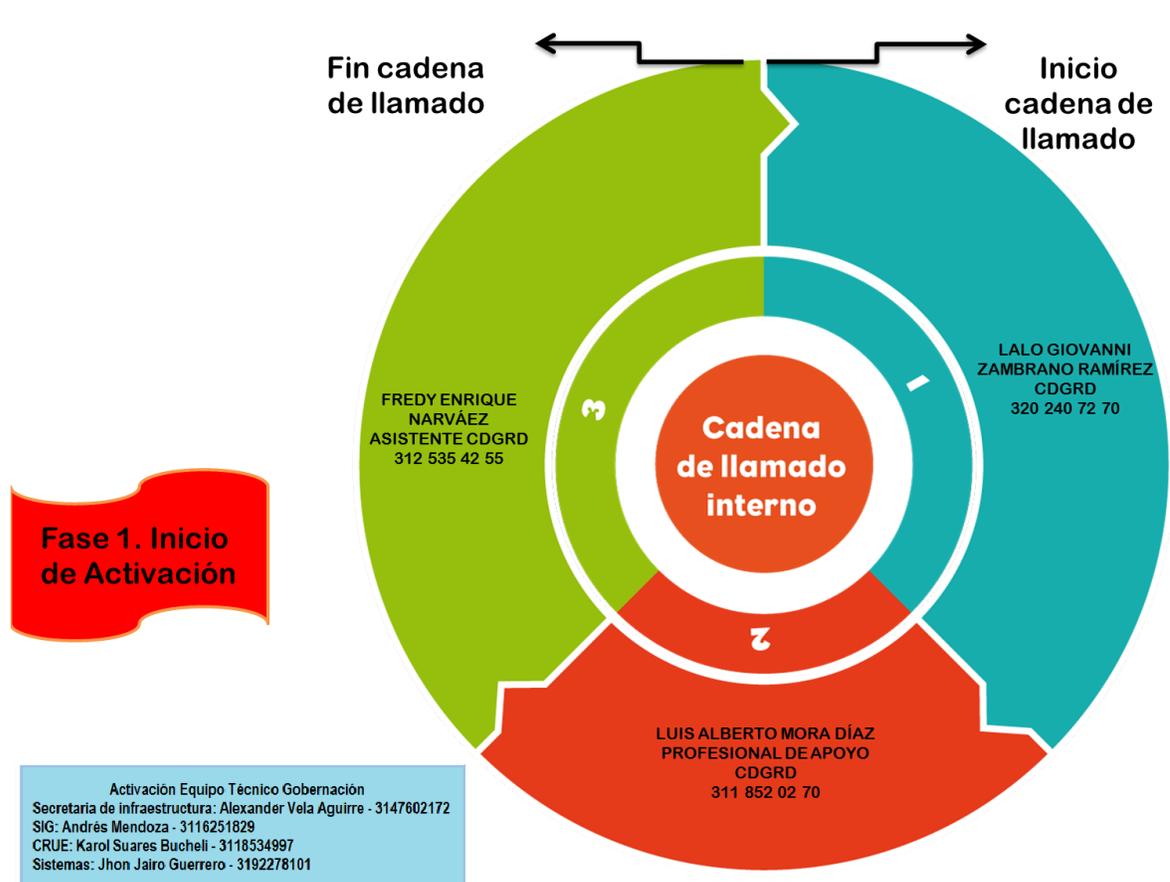
#### 6.14.1 Activación de la sala de crisis departamental

Básicamente se consideran tres fases de activación; la fase 1 se realizará una vez ocurrido el reporte del o de los municipios que implique acciones departamentales, inicialmente solo se convoca al grupo de la gobernación, en esta fase se realiza una valoración rápida de la información y dependiendo de la gravedad de la situación se pasa a una activación fase 2 convocando al Comité de Manejo de Desastres, superada las capacidades técnica, económica y administrativa se activa la fase 3 convocando al CDGRD en pleno.





Gráfica No.2. Fase 1 Activación Sala de Crisis Departamental.



Una vez definida la activación de Sala de Crisis fase 2 o 3 se procede a realizar las llamadas pertinentes y a reunirse en el sitio previamente establecido, para lo anterior, es necesario que los funcionarios dispongan de la identificación adecuada, teniendo en cuenta que con anterioridad se pasarán nombres y datos de los integrantes de sala de crisis.

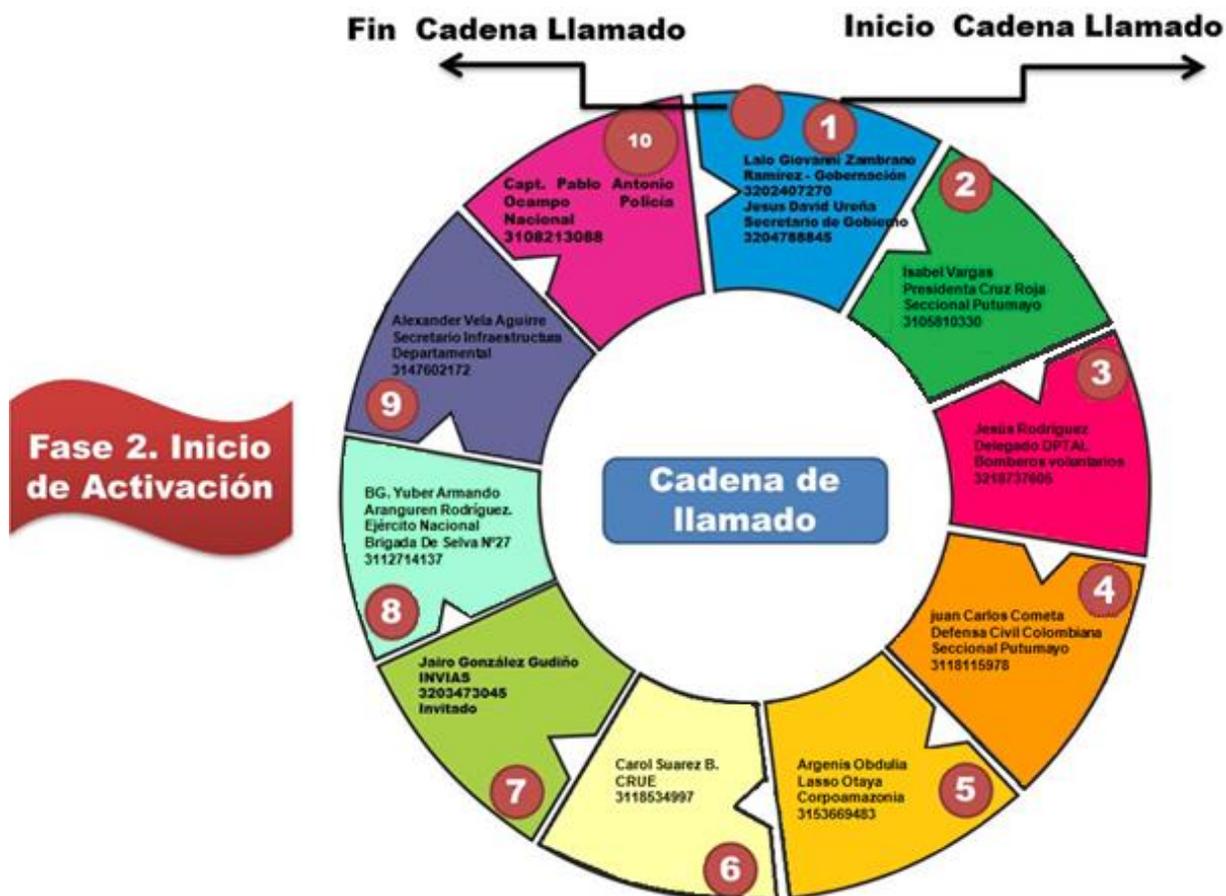




REPUBLICA DE COLOMBIA  
 GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
 “JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”  
 Despacho de la Gobernadora



Gráfica No.3. Fase 2 Activación Sala de Crisis Departamental.





Gráfica No.4 Fase 3 Activación Sala de Crisis Departamental.



Figuras elaboradas por el Programa de Gestión del Riesgo de Desastres.

La activación de sala de crisis puede realizarse vía celular y/o por radio, la frecuencia utilizada para la convocatoria será la de Defensa Civil Colombiana.

### 6.15 Niveles De La Sala De Crisis Departamental

Para el funcionamiento de la sala de crisis a nivel departamental, se establece tres niveles:

- Nivel 1: La emergencia es atendida localmente con o sin calamidad pública local, un grupo de la gobernación del Putumayo continúa con la consolidación de información y su respectiva divulgación hacia las diferentes entidades, se llevaran a reuniones extraordinarias u ordinarias del CDGRD.





- Nivel 2: Si la emergencia sobrepasa las capacidades locales, pero se consideran de magnitud, con declaratoria de calamidad pública y requiere de apoyo departamental y /o nacional. Consiste en disponer de una sala de crisis las 24 horas en un periodo de 1 a 3 días y continuar con reuniones periódicas cada dos o tres días. Se apoya al o los municipios con materiales, personal o logística. Similar al anterior, un grupo de la gobernación del Putumayo continúa con la consolidación de información y su respectiva divulgación hacia las diferentes entidades.
- Nivel 3: En caso de que la emergencia sobrepase capacidades de respuesta y recuperación local y se requiera apoyo de nivel departamental y nacional, declaran calamidad pública. Básicamente, consiste en disponer de una sala de crisis las 24 horas del día, por un periodo, entre 1 y 8 días y posteriormente, reuniones cada dos o tres días dependiendo evolución de la emergencia. Lógicamente, un grupo de la gobernación del Putumayo continúa con la consolidación de información y su respectiva divulgación hacia las diferentes entidades.

### 6.16 Articulación y Coordinación: NACIÓN – DEPARTAMENTO – MUNICIPIO.

La Ley 1523 de 2012 establece los Consejos Municipales de Gestión de Riesgos de Desastres, Consejos Departamentales Gestión de Riesgos de Desastres y Consejo Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.

Grafica No.5. Niveles de Coordinación.



Inicialmente se debe activar sala de crisis en el municipio, o los municipios involucrados, deben disponer de todas las capacidades locales para atender una





emergencia o calamidad pública, si sobrepasa capacidades locales solicitan apoyo al departamento, este a su vez activa sala de crisis departamental, coordina y articula acciones para complementar las respuestas locales, si sobrepasa capacidades departamentales se solicita la intervención de nivel nacional a través de la UNGRD. Los medios de comunicación e información inicialmente son: vía celular, teléfono, vía internet, fax. Posterior al reporte los municipios deben hacer un oficio dirigido al gobernador del Putumayo, puede radicarse en las oficinas de la gobernación del Putumayo o enviarse vía internet. En caso de requerir apoyo del nivel Nacional se procederá a oficiar a la UNGRD y se enviará vía internet y en medio físico.

En caso de emergencia o calamidad pública local o regional que requiere la presencia de funcionarios de la UNGRD; los delegados por la entidad serán asesores en la sala de crisis departamental o municipal.

### **6.17 Mecanismos y socialización de la información de sala de crisis.**

Los informes de sala de crisis será socializados por el gobernador del Putumayo (o delegado por sala de crisis) directamente y coordinado por el comunicador o periodista destinado anteriormente para tal fin. Posteriormente a ello, los informes serán enviados a los diferentes actores sociales y la cooperación. El delegado de la gobernación establecerá ruedas de prensa y generará los espacios y acercamientos pertinentes con la prensa escrita y radial. Igualmente se utilizarán otros medios de información. Se recomienda inicialmente realizar los reportes con las emisoras de Policía Nacional y Ejército Nacional.

Los informes de sala de crisis deben estar avalados por los integrantes y consolidados en un acta, el documento resumen debe estar firmado por el Gobernador.





### 6.18 Directorio Coordinadores Municipales de Gestión de Riesgos de Desastres.

Cuadro No.13. Listado Coordinadores Municipales de Gestión de Riesgos de Desastres.

No	MUNICIPIO	COORDINADOR	CARGO	E-MAIL	TELÉFONOS Y EXTENSIÓN	CELULAR
1	SANTIAGO	MELVA JURADO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	Santiagoocmgrd86760@gmail.com	4242657	3122994535
2	COLON	DEMYS JOHE MARTINEZ BENITEZ	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	gestiondelriesgocolon@gmail.com		3183341834
3	SIBUNDOY	JULIAN PERAFAN	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	gestiondelriegosibundoy2@gmail.com	4260251	3143330688
4	SAN FRANCISCO	MARIO JIMÉNEZ	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	gestiondelriesgosanfrancisco@gmail.com	4271124	3123053766
5	MOCOA	ELIANA SANTACRUZ	COORDINADORA	cmgrd.mocoo@gestiondelriesgo.gov.co	4295974	3202399571 3104889603
6	VILLAGARZON	CLAUDIA MILENA ORDOÑEZ	COORDINADORA	planeacion@villagarzon-putumayo.gov.co gestiondelriesgovillagarzon@gmail.com	4284213- 4284018- 4284231	3106499943 3104889603
7	PUERTO GUZMÁN	WILBER LANDASURY	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN, y COORDINADOR DE CMGRD	gestiondelriesgopuertoguzman@gmail.com	4295070	3203464147
8	PUERTO CAICEDO	CARLOS HUMBERTO REINA MORA	COORDINADOR	alcaldia@puertoaicedo-putumayo.gov.co gestiondelriesgocaicedo@gmail.com	4274138	3142257286
9	PUERTO ASÍS	DIEGO RICAURTE	COORDINADOR	gestiondelriesgopuertoasis@gmail.com	4220548 – 4228645	3116052352
10	ORITO	EDINSON MARTINEZ	COORDINADOR	gestiondelriesgoorito@gmail.com	4210131	3148666977
11	V/DEL GUAMUEZ	JENNY CADENA ROGELES	COORDINADORA	gestiondelriesgohormiga@gmail.com	4282006- 4292132	3209661552
12	SAN MIGUEL	LENNI OSSA	COORDINADOR	gestiondelriesgosanmiguel0@gmail.com gestiondelriesgo@sanmiguel-putumayo.gov.co	4282006	3115784125





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



13	PUERTO LEGUIZAMO	JUAN GUILLERMO TORRES	COORDINADOR	gestiondelriesgoleguizamo@gmail.com	3144274063
----	------------------	-----------------------	-------------	-------------------------------------	------------

## 7. SERVICIOS DE RESPUESTA Y FUNCIONES

### 7.1 Servicios de Respuesta.

*Cuadro No. 14. Servicios y propósitos para la Respuesta.*

No.	FUNCIÓN	PROPÓSITO
1	COORDINACIÓN	Facilitar el proceso de coordinación y articulación de acciones en situaciones de emergencia o calamidad pública.
2	ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE	Garantizar el desplazamiento de las diferentes entidades y organismos voluntarios en el desarrollo de las funciones de respuesta
3	COMUNICACIÓN	Garantizar el buen funcionamiento de las comunicaciones de emergencia para conocer en el menor tiempo posible los efectos producidos por la emergencia y/o contingencia.
4	CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE DAÑOS Y RIESGO ASOCIADO	Consolidar los daños reportados por las distintas entidades CMGRD con el objeto de disponer de un panorama detallado de la afectación ocasionada por la emergencia y prever futuros daños ocasionados con el mismo, como base para la optimización de la respuesta a la emergencia y posterior recuperación
5	BÚSQUEDA Y RESCATE	Lograr en un menor tiempo posible el salvamento de vidas, mediante la ubicación y rescate de víctimas, la atención pre hospitalaria y la remisión a centros médicos en caso de ser necesario
6	SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO	Garantizar la atención médica a las personas afectadas por la emergencia, así como cubrir las necesidades e salud pública, con posterioridad al evento.
7	MATERIALES PELIGROSOS	Atender incidentes, con productos químicos, materiales tóxicos y en general peligrosos, desencadenados por la emergencia
8	SERVICIOS PÚBLICOS	Garantizar la prestación de servicios públicos dando prioridad a la infraestructura social indispensable para la atención de la emergencia
9	ALBERGUE Y ALIMENTACIÓN	Garantizar alternativas para proveer albergue, alimento y vestuario a la población afectada y posibilitar el reencuentro de las familias
10	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Garantizar el aseguramiento de la ciudad para el cumplimiento de los operativos de respuesta a la emergencia, velando por la protección de la vida, honra y bienes de la ciudadanía y el control de orden público.
11	ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS	Garantizar que las operaciones y actuaciones administrativas que se realicen durante la fase de respuesta estén respaldadas por un marco legal y económico adecuado.
12	INFORMACIÓN PÚBLICA	Propiciar la intervención de los medios de comunicación de manera coordinada con el fin de garantizar a la población información institucional organizada, precisa y oportuna sobre la afectación, la organización para la respuesta y las recomendaciones sobre los comportamientos adecuados frente a la situación de desastre
13	PLANEACIÓN GENERAL DE LA RESPUESTA	Planificar y optimizar las operaciones de respuesta de manera coordinada de acuerdo con el panorama general de daños y la disponibilidad de recursos





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



14	VÍAS Y TRANSPORTE	Orientada a garantizar la Movilidad
15	MONITOREO	Apoyar el monitoreo y seguimiento a ríos y quebradas y zonas inestables

## 7.2 Funciones de Respuesta

*Cuadro No.15. Responsabilidad Instituciones Frente a Emergencias.*

ENTIDAD O DEPENDENCIA	FUNCIONES GENERALES														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Gobernación Del Putumayo	X	X		X		X		X	X	X	X	X	X	X	
Corpoamazonia															X
Municipios	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X		
UNGRD									X						
Defensa Civil Colombiana			X		X				X				X		
Cruz Roja Colombiana					X	X		X					X		
Cuerpos De Bomberos Voluntarios					X	X	X						X		
Invias													X	X	X
Aliadas													X	X	X
Policía Nacional					X					X					
Ejército Nacional					X					X				X	X
ICBF					X					X					
Empresas de servicios Públicos								X							
Cooperantes									X						
Empresa Petroleras		X													

## 7.3 Recurso humano y logística por Institución.

### 7.3.1 Gobernación del Putumayo

*Cuadro No.16. Recurso humano - Grupo de Apoyo Técnico de la Gobernación.*

NOMBRE	PROFESIÓN	SECRETARIA	CELULAR	CORREO	FUNCIÓN
Andrés Mendoza	Geólogo	Secretaria Planeación	3113251829	<a href="mailto:ams931@hotmail.com">ams931@hotmail.com</a>	Orientar y apoyar proceso amenazas, vulnerabilidad y riesgos, manejo cartografía. Sistemas de información geográfica.
Jhon Jairo Guerrero	Tec Sistemas	Servicios Aduativos	3192278101	<a href="mailto:jj.guerrero@putumayo.gov.co">jj.guerrero@putumayo.gov.co</a>	Consolidación y procesamiento información reportada por municipios, orientaciones a los municipios. Afectaciones y daños, reporte a UNGRD.
Karol Suarez Bucheli	Enfermera	Secretaria De Salud	3118534997	<a href="mailto:ksuarezb@hotmail.com">ksuarezb@hotmail.com</a>	Asistencia técnica y acompañamiento a secretaria salud, orientaciones a municipios, tema salud.
Estela Santacruz	Docente	Secretaria Educación	3113819473	<a href="mailto:asantacruz@seputumayo.gov.co">asantacruz@seputumayo.gov.co</a>	Asistencia técnica y acompañamiento a secretaria educación, orientaciones a municipios, tema educación.
Alexander Vela Aguirre	Ingeniero Civil	Secretaría Infraestructura	3147602172	<a href="mailto:infraestructura@putumayo.gov.co">infraestructura@putumayo.gov.co</a>	Asistencia técnica y acompañamiento a secretaria infraestructura, orientaciones a municipios, tema vía, vivienda, puentes, obras urgentes, otros.
Lalo Giovanni Zambrano	Ingeniero De Minas	Secretaria Gobierno	3202407270	<a href="mailto:crepad.putumayo@gestiondelriesgo.gov.co">crepad.putumayo@gestiondelriesgo.gov.co</a>	Coordinación Equipo de trabajo.





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



Luis Alberto Mora	Administrador Financiero	Secretaria Gobierno	3118520270	<a href="mailto:betomoradiaz@hotmail.com">betomoradiaz@hotmail.com</a>	Administrar sala de crisis, ayudas humanitarias y arrendamientos.
Carlos Toro	Ingeniero Agropecuario	Secretaria Desarrollo Agropecuario	3123750100	<a href="mailto:ctcarlostorogmail.com">ctcarlostorogmail.com</a>	Asistencia técnica y acompañamiento a secretaria desarrollo agropecuario, orientaciones a municipios, tema agropecuario.

*Cuadro No. 17. Recurso Logístico- Maquinaria y equipos de la Gobernación.*

TIPO DE EQUIPO	SERIAL	PLACA	UBICACIÓN (MUNICIPIO)	OPERANDO
Volqueta	9GDFTR340EB000061	OFB-043	V/Guamuez	NO
Volqueta	9GDFTR340EB000062	OFB-044	Gobernación	NO
Volqueta	9GDFTR340EB000063	OFB-045	Gobernación	NO
Volqueta	9GDFTR340EB000064	OFB-040	Gobernación	NO
Volqueta	9GDFTR340EB000065	OFB-041	Pto Guzmán	SI
Volqueta	9GDFTR340EB000066	OFB-042	Gobernación	NO
Motoniveladora	CAT0120KPSZN01655	NO APLICA	Gobernación	NO
Motoniveladora	CAT0120KPSZN01656	NO APLICA	Pto Guzmán	SI
Motoniveladora	CAT0120KPSZN01657	NO APLICA	Gobernación	NO
Retroexcavadora sobre llantas	CAT0416EHMFG08368	NO APLICA	Gobernación	NO
Retroexcavadora sobre llantas	CAT0416EJMFG08329	NO APLICA	Gobernación	NO
Retroexcavadora sobre llantas	CAT0416EHMFG08368	NO APLICA	Leguizamo	NO
Retroexcavadora sobre llantas	CAT0416EKMFG08328	NO APLICA	Pto Guzman	SI
Retroexcavadora sobre llantas	CAT0416ETMFG08360	NO APLICA	Gobernación	NO
Vibrocompactador	101584101031	NO APLICA	Gobernación	NO
Vibrocompactador	101584101032	NO APLICA	Gobernación	NO
Vibrocompactador	101584101035	NO APLICA	Pto Guzman	SI
Camioneta 4X4 con Wincher y radio.	9FJUN84W2E0207116	OFB-047	Gobernación	SI
Radios portátiles	NO APLICA	NO APLICA		SI
Radio Base	NO APLICA	NO APLICA		SI
Generador Eléctrico	NO APLICA	NO APLICA	Gobernación	
Carpa	NO APLICA	NO	Gobernación	





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



		APLICA		
Portatil	NO APLICA	NO APLICA	Gobernación	SI
Video Bean	NO APLICA	NO APLICA	Gobernación	SI
Línea celular	NO APLICA	NO APLICA	Gobernación	SI

Para el acceso a equipos y maquinaria de la gobernación del Putumayo, por situación de emergencias, los municipios deben allegar:

- 🏛️ Reportar la emergencia a Gobernación del Putumayo.
- 🏛️ Adjuntar oficio dirigido al Gobernador solicitando de manera específica el tipo de maquinaria y tiempo requerido.
- 🏛️ Adjuntar acta CMGRD donde avalen daños y necesidades.
- 🏛️ Decreto de Calamidad Publica
- 🏛️ Plan de Acción Banco de Maquinaria para la Recuperación.

**7.3.2 Cuerpos de socorro en los municipios del Departamento del Putumayo.**

*Cuadro No.18. Cuerpos de Socorro por Municipio*

NO.	MUNICIPIO	CUERPO DE SOCORRO			TOTAL MUNICIPIO
		DEFENSA CIVIL	CRUZ ROJA	CUERPO DE BOMBEROS	
1	Santiago	1		1	2
2	Colon	1		1	2
3	Sibundoy	1	1	1	3
4	San Francisco	1		1	1
5	Mocoa	1	1	1	3
6	Puerto Guzmán	1		1	2
7	Puerto Caicedo	1		1	2
8	Puerto Asís	1	1	1	3
9	Orito	1	1	1	3
10	Valle Guamuéz	1	1	1	3
11	San Miguel	1		1	2





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”  
Despacho de la Gobernadora



12	Leguizamo	1	1	1	3
13	Villagarzón	1		1	2
<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>32</b>

### 7.3.2.1 Cruz Roja Colombiana – Seccional Putumayo.

*Cuadro No.19. Enlaces Unidades Municipales y Grupos de Apoyo Cruz Roja Seccional Putumayo*

UNIDAD MUNICIPAL	NOMBRE	CARGO	CONTACTO
<b>LEGUIZAMO</b>	JAVIER ARÉVALO	Presidente	3114771225
	GILBERT ZULETA	Director Doctrina y Protección	311256109
<b>GRUPO DE APOYO PUERTO ASÍS</b>	SILVIA DE MARIN	Coordinadora G.A.	3112374949
	EDUIN VELASQUES	Director Socorrismo	313 649 474
<b>VALLE DEL GUAMUEZ</b>	JAMES SALAZAR	Vicepresidente	3214965467
	MAURICIO DAVID	Director Socorro	3214832157
<b>ORITO</b>	YIMI SILVA	Presidente	3214391057
	CRISTIAN JURADO	Director Socorro	3213764303
<b>SIBUNDOY</b>	JAVIER ERASO	Presidente	3116288815
	FROILAN BURBANO	Director Socorro	3118894279





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”  
Despacho de la Gobernadora



Cuadro No.20. Consolidado Recurso Humano y Logístico Cruz Roja Seccional Putumayo

<b>RECURSO HUMANO</b>	Mocoa	35 Vol. entre Socorristas, Juveniles, Damas Grises
	G.A. Villa garzón	5
	U.M. Sibundoy	35 voluntarios
	U.M. Pto Asís	26 voluntarios
	U.M. Orito	35 voluntarios
	U.M. Valle del Guamuez	28 voluntarios
	U.M. Puerto Leguizamo	40 voluntarios
<b>COMUNICACIONES</b>	Radios Portátiles	10
	Radios bases VHF	4
	Teléfonos conmutador	1
	HF	2
	Repetidor	1
<b>EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	Planta eléctrica	4
	Carpa varias	15
	Carpa bohío	
	Carpa Hospital	4
	Otros	
<b>ELEMENTOS DE ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA</b>	Botiquines	4
	Camillas lona	6
	Camillas Miller	9
<b>VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL</b>	Mocoa	3
	Orito	1
	Puerto Asís	1 tipo lancha
	Leguizamo	1 tipo lancha
<b>PUESTOS DE MANDO UNIFICADO PMU</b>	Coordinador de servicios, director de socorrismo- director de Socorro	
<b>IMPLEMENTOS DE VISIBILIDAD Y SEGURIDAD</b>	Uniformes completos	140
	Petos	50
	Guantes carnaza	10
	Cascos	20
<b>ELEMENTOS DE BIENESTAR PARA EL PERSONAL</b>	Alojamiento en sede	1 por acondicionar
<b>BODEGAS ESTRATÉGICAS TEMPORALES</b>	Bodega Seccional	1 grande y 1 pequeña
<b>KIDS DE EMERGENCIA</b>	Alojamiento	90
	Cocina	80
	Aseo	94
	Toldillos	270
	Cocinas industriales	2 de 3 puestos c/u
	Menajes de cocina	2 – 2 hoyas No. 40 y 4 calderos
	Menaje albergue	50
	Tanques de reserva	2 de 5000 lts y 6 de 250lts





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



*Cuadro No. 21. Consolidado personal con cursos especializados Cruz Roja Seccional Putumayo*

RECURSO HUMANO DISPONIBLE	TOTAL	LEGUIZAMO	ORITO	MOCOA	SIBUNDOY	VALLE GUAMUEZ	PUERTO ASIS
USAR	14	1	3	1	2	4	3
Salvamiento Acuático	16	1	3	3	3	4	2
Atención Primaria En Salud	2		2				
Agua y Saneamiento	13	3	3	2	2	2	1

**7.3.3 Defensa Civil Colombiana – Seccional Putumayo.**

*Cuadro No.22. Recurso humano por Municipio- Defensa Civil Seccional Putumayo.*

No.	UNIDAD	LIDERES VOL.
1	Mocoa	95
2	Colon	82
3	Orito	108
4	Puerto Guzmán	84
5	Puerto Caicedo	86
6	Puerto Asís	221
7	Leguizamo	36
8	Santiago	87
9	San Miguel	25
10	San Francisco	30
11	Sibundoy	96
12	Valle del Guamuez	20
13	Villagarzón	82

*Cuadro No.23. Material y equipo Defensa Civil Colombiana Seccional Putumayo*

EQUIPO	CANTIDAD
Botiquines Medicalizados completos	8
Botiquines básicos completos	2
Equipos de oxígeno terapia completos	3
Camillas rígidas	10
Camillas SKED-CO-Rescate	1
Trípode para rescate	1
Equipo para 10 rescatistas completo compuesto por: arnés, mosquetón, casco, mono gafas, linterna, guantes.	10
Cuerda estática de 13 mmX 100 mts	1
Cuerda estática de 11 mm X 50 mts	1
Equipo de resucitación manual	4
Carpas para puesto de mando o MEC	4





*Cuadro No.24. Equipo de Transporte Seccional Putumayo Defensa Civil Colombiana Seccional Putumayo*

VEHÍCULO	CANTIDAD
Vehículos operativos camioneta	5
Vehículos operativos tipo motocicletas	9
Vehículos operativos tipo lancha	7
Vehículos operativos tipo NPR	1
Vehículos operativos tipo carro tanque	1

*Cuadro No.25. Equipo de Tratamiento Seccional Putumayo Defensa Civil Colombiana Seccional Putumayo*

ELEMENTO	CANTIDAD
Equipo de tratamiento de agua potable caudal de 15 GPM	2
Equipo de tratamiento de agua potable caudal de 40 GPM	2
Equipo de tratamiento de agua potable UTAP caudal de 4,0 LPS	1

### 7.3.4 Cuerpo de Bomberos del Putumayo

*Cuadro No.26. Listado Comandantes Cuerpos de Bomberos*

MUNICIPIO	NOMBRES DE COMANDANTES	E-MAIL	Nº CELULAR
MOCOA	JOSE ALFONSO CRUZ MARTINEZ	<a href="mailto:bomberosmocoa@hotmail.com">bomberosmocoa@hotmail.com</a>	3125437200
VILLA GARZON	SILVIO JAVIER SEVILLANO ORTEGA	<a href="mailto:bomberos-223@hotmail.com">bomberos-223@hotmail.com</a>	3213777314
PUERTO GUZMAN	CARLOS FAVIAN ROMERO	<a href="mailto:bomberospuertoguzman@gmail.com">bomberospuertoguzman@gmail.com</a>	3124208668
PUERTO CAICEDO	JESUS MARIA RODRIGUEZ AGUIRRE	<a href="mailto:bombercai@hotmail.com">bombercai@hotmail.com</a>	3102577651
PUERTO ASIS	LUIS AFRANIO BURGOS	<a href="mailto:sto.burgos2010@hotmail.es">sto.burgos2010@hotmail.es</a>	3114577797
ORITO	JAIME NUMITOR QUIÑONEZ	<a href="mailto:Jaquisec119@hotmail.com">Jaquisec119@hotmail.com</a>	3122553284
VALLE DEL GUAMUEZ	CRISTIAN ELDER RUA CAMPAÑA	<a href="mailto:bomberoslahormiga@gmail.com">bomberoslahormiga@gmail.com</a>	3125052147
SAN MIGUEL	LUIS EDUARDO ORDOÑEZ	<a href="mailto:bomberossanmiguel@yahoo.es">bomberossanmiguel@yahoo.es</a>	3125287807
LEGUIZAMO	EDUARDO SAN JUAN CALLEJAS	<a href="mailto:callejaseduard@hotmail.com">callejaseduard@hotmail.com</a>	3106191015
SAN FRANCISCO	CARLOS RAMIRO IMBACHI	<a href="mailto:crin26702@yahoo.com">crin26702@yahoo.com</a>	3117163482
SIBUNDOY	MARCO ALBERTO GUERRERO	<a href="mailto:cbvsibundoy1986@hotmail.com">cbvsibundoy1986@hotmail.com</a>	3105142182 3187383479
COLON	JAVIER BENAVIDES	<a href="mailto:c.b.v.colon@hotmail.com">c.b.v.colon@hotmail.com</a>	3127851207
SANTIAGO	PEDRO LUIS BRICEÑO	<a href="mailto:c.b.v.santiago@gmail.com">c.b.v.santiago@gmail.com</a>	3148360743





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



*Cuadro No. 27. Consolidado personal con cursos especializados - Cuerpos de Bomberos*

RECURSO HUMANO DISPONIBLE	TOTAL	LEGUIZAMO	V. GUAMUEZ	S. MIGUEL	SIBUNDO Y	S. FRANCISCO	P/ CAICEDO	P/ GUZMAN	SANTIAGO	COLO N	PUERTO ASIS	VILLAGARZO N	MOCOA	ORITO
SCI	63		4	7	7	3	2	5	6	5	3	3	3	15
gestión administración	45		3	7	7	4	1	1	6	1	1	1	3	10
incendios forestales incen forestales – copcif	66	16	5	3	3	7	4	3	8	2	5	2	3	5
incendio estructural	86		3	3	7	1	7		8	5	8	9	20	15
incendios vehiculares	51			2	7	2	2		8	5			20	5
incendios combustibles líquidos y gaseosos	53			1	7	5	7		8	5			5	15
PRIMAT	48	3		2				23	8	4	1		2	5
química de materiales peligrosos	43	3		5					8	4	5	1	11	6
primeros auxilios	91	3	4	2	7	1	7	23	8	8	4	4	5	15
asistente de primeros auxilios avanzado	20			6			1	4		1	3		1	4
rescate en estructuras colapsadas livianas	42			3	7	1	2	2	8	4	3	1	3	8
extricación vehicular	40			3	4	1	2	1	8	1			8	12
operador maquinas bomberos	32	1		7	1	2	3	2		1	2	3	4	6
rit "equipo de intervención rápida"	33			3	1	4	7	1		1	2	3	6	5
control de abeja y control de avispas	56			3	7	3	7	1	9	5	3		3	15
manejo defensivo	29			4	7	2				1	2	1	2	10
taller en prevención y atención desastres	67			5	1	2	10	23		2	4	3	2	15
prevención en desastres	83			6			10	23		2	4	3	20	15





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



instructor en primeros auxilios	31	16		6			1			2	1			5
multiplicadores en prevención y atención de desastres	21	3		2						2	4	4		6
curso de contraincendios	103		15	3	7	3	10		8	5	8	9	20	15
curso contabilidad	17			6			1	1		2	3		1	3
salud ocupacional	30	1		3			5	1	6	1	5		3	5
productor de radio	6			3						1				2
administración de cuerpos de bomberos	47	16	2	7	7	1	1	1	6	1	1		1	3
papel de medios de comunicación en las emergencias	15		1	4			1	1		1	4			3
inspector de seguridad nivel básico	29	1		7	1	3		4		1	4	2	3	3
brec liviano y avanzado	28			8				3			4	1	4	8
Soporte Vital Básico										1			4	3





Cuadro No.28. Listado maquinaria y Equipo Cuerpos de Bomberos

MUNICIPIO	CARROTANQUES	MAQUINA EXTINTORA	CAMIONETA	BOTES	EQUIPO COMUNICACIÓN
Santiago	1 pequeño				
Colon	1 pequeño				
Sibundoy		1 pequeña			Si
San Francisco	1 pequeño	1	1		Si
	1 grande	1			Si
Mocoa	1 grande	3		1	Si
Villagarzón	1 grande	1			
Puerto Caicedo	1 pequeño	1	1		
Puerto Asís		2	1		Si
Orito	1 grande	2	1		Si
Valle del Guamuez	1 grande	1	1	1	Si
San Miguel		1	1	1	Si
Leguízamo	1				
Puerto Guzmán		1			

### 7.3.5 Corpoamazonía

Cuadro No.29. Recurso humano en gestión del riesgo sede central y Dirección Territorial Putumayo

NOMBRES	CARGO	TELÉFONO
LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS	Director General	3156992620
ARGENIS OBDULIA LASSO OTAYA	Directora Territorial Putumayo	3153669483

NOMBRES	PROFESIÓN	TEMÁTICA	JURISDICCIÓN	TELÉFONO	CORREO
SANDRA RODRÍGUEZ LUNA	Msc. Geotecnia	Gestión del riesgo	Amazonas, Caquetá y Putumayo	316 4913342	riesgospot@gmail.com
ALEXANDER BERMEO	Ing. Ambiental	Ordenamiento ambiental Gestión del Riesgo Cambio climático	Putumayo	315 5953209	alexanderbermeo@gmail.com
ALEX CHINDOY	Geólogo	Gestión del Riesgo	Putumayo	311 6055687	alexgohan3@gmail.com
SAIRA PATRICIA ROMO	Esp. Gestión del Riesgo	Determinantes ambientales	Mocoa	320 6475539	sairaromo@gmail.com





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”**  
 Despacho de la Gobernadora



*Cuadro No.30. Recurso Logístico. vehículos sede central y Dirección Territorial Putumayo – Mocoa.*

No.	VEHÍCULOS	UBICACIÓN
1	Vehículo tipo campero Cabinado Prado VX 5 puertas a gasolina tipo de motor: 6 en v 185hp caja de cambios: mecánica tapicería: cuero color: gris eclipse llantas: p255/70r16 placa ofb-017 cilindraje: 3400cc servicio: oficial. Modelo 2008. Combustible: gasolina.	Dirección General
2	Vehículo tipo Camioneta, Marca Nissan CHASIS/SERIE: 3N6PD23Y6ZK943111, Motor: YD25-621829P, Referencia: CVLULCF851UYLDPPTV, Año: 2015, Caja: Mecánico, Tracción: 4x4, Combustible: Diésel. Placas OFB-056.	Proyecto PEMASIS
3	Vehículo Tipo Camioneta Marca NISSAN, Modelo 2016, Línea D22/NP300, Carrocería doble cabina, Cilindraje 2389, Potencia 143HP, Chasis Serie 3N6DD23X6ZK945418, Motor KA24-814945A, Caja mecánico, Tracción 4x2, Combustible Gasolina, Placas OFB-059.	Dirección Territorial Putumayo

### 7.3.6 Ejército Nacional

*Cuadro No.31. Recurso Humano y Logístico – Ejército Nacional*

UNIDAD	RESPONSABILIDAD Y UBICACIÓN	PERSONAL DISPONIBLE	VEHICULOS Y EQUIPO	OBSERVACIONES
BASER27	MOCOA	50 HOMBRES	CAMION KODIAC 02 CAMION FTR 01 CAMION NPR 04 CARROCAMION 01 AMBULANCIA 01	N/A
BIROR25	SAN FRANCISCO SIBUNDOY COLON SANTIAGO	35 HOMBRES	0	N/A
	PIAMONTE	31 HOMBRES	0	N/A
	VILLAGARZON	33 HOMBRES	CAMION KODIAC 03 CAMION NPR 03	N/A
	PUERTO GUZMAN	33 HOMBRES	CAMION NPR 01 MOTOS 04	N/A
BITER27	SANTANA	AFUSTE 1 "BALOC27" REENTRENAMIENTO 18 DIAS	0	N/A
BALOC27	PUERTO CAICEDO	33 HOMBRES	CAMION KODIAC 01 CAMION NPR 01	N/A
BICAS 27	PUERTO ASIS	55 HOMBRES	CAMION NPR 02 CAMIONETA DC 01 MOTOS 03 VOLQUETA DT 02 TRACTOCAMION 01 CAMABAJA ALTA 01 GRUA HIDRAULICA 01 TRACTOR ORUGAS 01CARGADOR FRONTAL 01	30 HOMBRES DEL PELOTON DE ATENCIÓN DE DESASTRES





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"  
Despacho de la Gobernadora



			VIBROCOMPACTADOR 01	
BATOT 20	PUENTE INTERNACIONAL FRONTERA ECUADOR	35 HOMBRES	0	N/A
	PUERTO ASIS	20 HOMBRES	CAMION KODIAC 02 CAMION NPR 01	N/A
BAEEV9	ORITO	18 HOMBRES	CAMION NPR 01	DISTRIBUIDOS EN LA PISTA DE ORITO, BASE LA CRISTALINA Y PDMA DE ORITO
	VALLE DEL GUAMUEZ	16 HOMBRES	CAMION KODIAC 01 CAMION NPR 01	BASE DE LOROS Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO
	SAN MIGUEL LA DORADA	12 HOMBRES	CAMION NPR 01	DISTRUBUIDOS EN LA BASE DE PUERTO COLON Y CASCO URFBANO DEL MUNICIPIO
GAULA	VILLAGARZON	NO APLICA	2 CAMIONES TIPO NPR, 02 CAMIONETAS DIMAX	N/A
CPMET8	SAN JUAN DE VILLALOBOS Y MOCOA	OMITIDO	CAMION NPR 01, BLINDADO INTER 01	N/A
	MOCOA	OMITIDO	CAMION NPR 01, BLINDADO INTER 01	N/A
BISOL	LA TAGUA	55 HOMBRES	CAMION TIPO NPR 3	N/A
	PUERTO OSPINA	OMITIDO	OMITIDO	N/A





### 8. Mecanismos de seguimiento y evaluación.

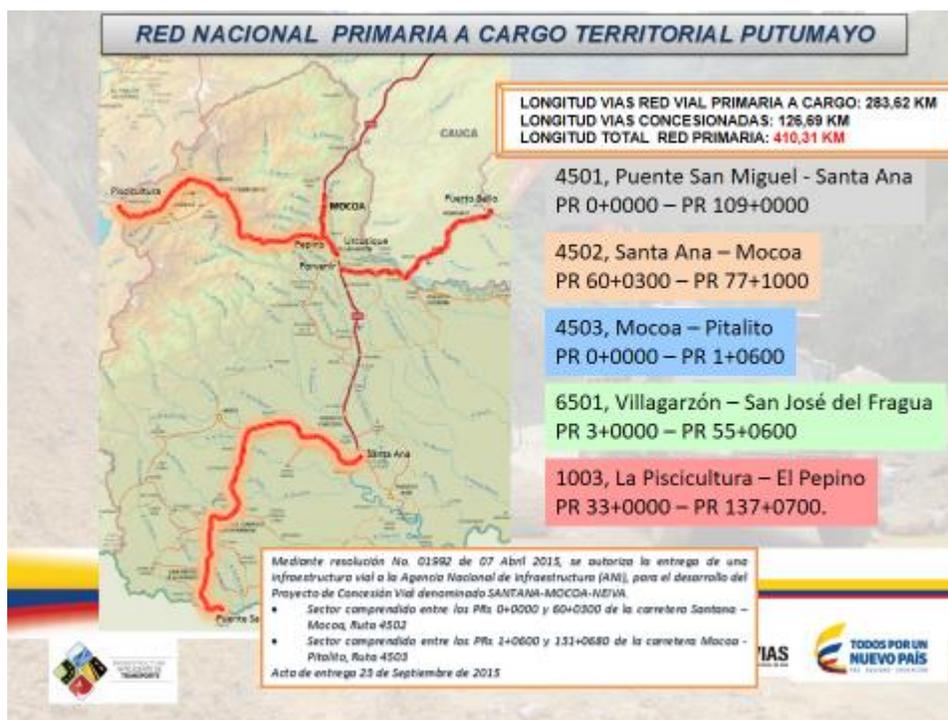
El seguimiento se realizará cada mes y la evaluación al terminar la temporada de lluvias, para lo anterior, se tendrá en cuenta aspectos como: Asistencias técnicas prestada a los municipios, encuentros de coordinadores, emisión de circulares, programas y cuñas radiales, material visual elaborado, entre otros.





## 9. ANEXOS.

### 9.1 Anexo No 1. Plan de Emergencias INVIAS.





**RED NACIONAL PRIMARIA A CARGO TERRITORIAL PUTUMAYO**

RUTA	CÓDIGO DE TRAMO	TRAMO	PR Inicial	PR Final	SECTOR	L (Km)
45	4501	Puente Internacional San Miguel - Santa Ana	0+0000	109+0000	Puente Internacional San Miguel - Santa Ana	101,00
45	4502	Santa Ana - Mocoa	60+0300	77+1000	La Ye Ucusique - Mocoa	17,72
45	4503	Mocoa - Pitalito	0+0000	1+0600	Paso Nacional por Mocoa	1,65
10	1003	Pasto - El Encano - El Pepino	33+0000	137+0000	La Piscicultura - El Pepino	105,23
65	6501	Villagarzón - San José del Fragua	3+0000	55+0600	El Porvenir - Puerto Bello	53,57
<b>TOTAL (Km)</b>						<b>279,17</b>



**SUBDIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS**





**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"**  
Despacho de la Gobernadora



### TIPOS DE EMERGENCIAS EN LA VIA

Deslizamiento de banca		<p><b>La Remoción en Masa es el evento natural y/o antrópico con mayor recurrencia causante de emergencias en la RVN</b></p>
Perdida de banca parcial o total		
Novedad en puente		
Novedad en obra de arte		
Novedad en orden publico		

### TREPORTE DE CIERRE DE VIAS Y REPORTE DE EMERGENCIAS

CIERRE PROGRAMADO		FECHA DE ELABORACIÓN: 11 DE febrero DE 2014									
ESTADO TOTAL											
TODAYAK	UBO	SPD	TRD (CERC)	CEHOS	DOVRI	DESCRIPCIÓN	T INICIO	T FINAL	T PUBLICACION	UN ALICHA	ESTACIONES DE PEAJE
ATLANTICO	BARROQUILLAS - SANTA ANITA - PUTA MAYO y SALAMANCA - POLONARO - PUTA MAYO	Emergencia Obra de Banca Subvenc. de (C-022), MINTRANS en Ruta 2102 - Emergencia Perros (MSD-MS)	CERRA TOTAL		18.0000 M.M. (SOLAS) P.M. S.0000 P.M. S.00	Hidrológico de las estaciones subestaciones de la Ruta 2102, generadas por la suspensión de los trabajos de las estaciones de Putumayo, suspendiendo el flujo de vehículos en la Ruta 2102 - P.M. S.0007 - Hora de Inicio: 6:00 am Hora de final: 10:30 am	11 feb 14	11 feb 14		0/0/0/0	Casación Laureano Gómez





**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”  
Despacho de la Gobernadora



**RECURSOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS POR MONTO AGOTABLE**

VIGENCIA	Objeto	Presupuesto Oficial
2018	ATENCION DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO TERRITORIAL PUTUMAYO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	470'000,000



**PROGRAMA DE ADMINISTRADORES VIALES Y COOPERATIVAS**

GRUPO AMV No.	CONTRATISTA	RED VIAL A CARGO	MANTENIMIENTO RUTINARIO	
			COOPERATIVA	SECTOR
1	BATEMAN INGENIERIA S.A.	4501 Puente Internacional San Miguel – Santiana, Sector PR3-0000 - PR109-0000	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COMUNEROS DE SAN MIGUEL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO VALLE DEL GUAPIEZ COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TRAVAJIA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SANTANA	PR3+0000 (Puente Internacional San Miguel) - PR27+0000 (Vereda Porvenir) PR 27+0000 (Vereda Porvenir) - PR 50+0000 (El Lucifin) PR54+0000 (El Lucifin) - PR61+0000 (Buenos Aires) PR61+0000 (Buenos Aires) - PR 129+0000 (Santa Ana)
2	CONSORCIO VIAL COM 000	4502 Santa Ana - Mocoa, Ye Urutiquio - Mocoa, PR02+0000 - PR07+1000 (Mocoa) y 4503 Mocoa - Pailon, Páso Nacional por Mocoa, PR 0+0000 - PR 1+0000 6501 Villagarzón - San José del Fragua, PR3+0000 (El Porvenir) - PR20+0000 (Miraflo)	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO BOWAWA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS CORAZON DEL PUTUMAYO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRANSCOP	PR60+0000 - PR7+1000 (Mocoa) y PR0+0000 - PR 1+0000 PR3+0000 (El Rovier) - PR08+0000 (Miraflo) PR30+0000 (Miraflo) - PR55+0000 (Puerto Bello)
3	ESAO LTDA.	1000 Pasto - El Peque, PR 30+0000 (La Picocutara) - PR 137+0700 (El Peque)	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SANTA CLARA LIBERTAD COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CABAÑA SAN FRANCISCO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL REFUGIO DEL TRAMPOLIN COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA TERABADA	PR 33+0000 (La Picocutara) - PR 62+0000 (San Pedro) PR 62+0000 (San Pedro) - PR 80+0000 (Año Nuevo) PR 80+0000 (Año Nuevo) - PR 113+0000 (Fle de Hambr) PR113+0000 (Fle de Hambr) - PR137+0700 (El Peque)

La Carretera 4501, San Miguel – Santa Ana tiene Contrato de Mejoramiento y Pavimentación ejecutado por el Consorcio Vías para la Equidad 070, encargado además de la atención de emergencias.





## 9.2 Anexo No 2. Plan de Emergencias y Contingencias ALIADAS



### OBJETIVO DEL PLAN DE CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS



Integrar la información de recursos y actividades de respuesta para el manejo de las posibles situaciones de emergencia o situación extraordinaria que se puedan presentar en el corredor vial "Santana, Mocoa, Neiva".





## ALCANCE DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DEL CORREDOR VIAL



Comprende la atención emergencias naturales y antrópicas sobre el corredor vial:

- Sismos
- Colapso de obras civiles (Puentes, pontones, muros, etc.) por causas naturales y/o antrópicas
- Derrumbes con pérdida de la banca y/u Obstrucción de la vía.
- Inundaciones
- Caída de árboles
- Incendios forestales
- Bloqueos por protestas de la comunidad
- Accidentes de tránsito
- Terrorismo



## BASES DE OPERACIÓN DEL PROYECTO



En cada base de operación se cuenta con los siguientes recursos de equipos y personal:

- Ambulancia TAM
- Grúa gancho
- Grúa planchón
- Carro taller
- Carro de inspección vial
- Equipos de extricación vehicular
- Personal capacitado.

Lo anterior con el fin de atender las emergencias y contingencias que se presentan en el corredor vial.

Ubicación Base Operaciones. Etapa Pre operativa.





## TRAMOS DEL PROYECTO

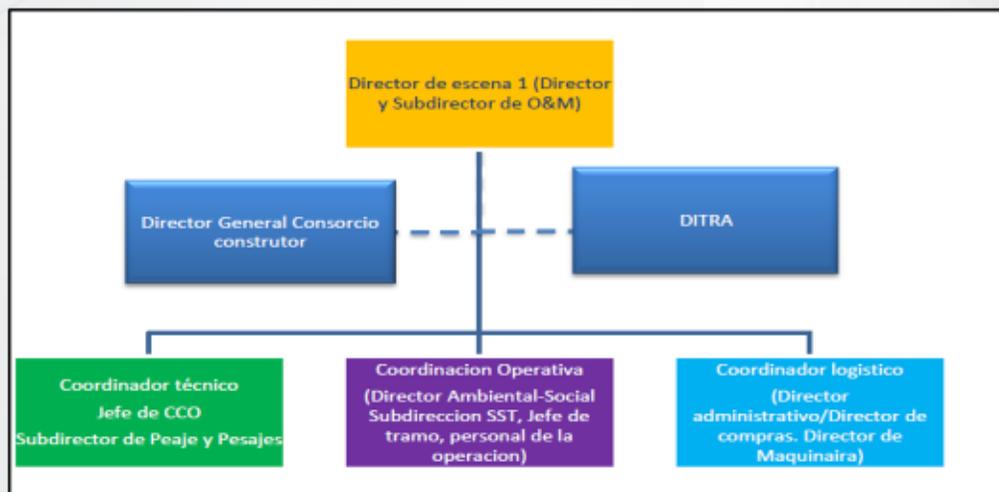
En los principales tramos del proyecto NORTE (Neiva – Peaje Altamira), Tramo CENTRO (Timana – Pitalito – San Agustín) y Tramo SUR (Bota Caucana – Puerto Asís) se cuenta con los siguientes recursos de equipos y personal:

- Volquetas
- Retrocargador

Lo anterior con el fin de atender las emergencias naturales (Derrumbes) que puedan afectar el corredor vial.



## ORGANIGRAMA PARA ATENCION DE CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CORREDOR





## ACTIVIDADES QUE EJECUTA ALIADAS PARA EL PROGRESO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA VIA	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN EN LA VIA
Rocería de las bermas	Atención de los usuarios de la vía
Limpieza de señales y defensas metálicas	Inspección de vía
Limpieza de cunetas	Atención de emergencias en la vía
Infraestructura (estribos)	Servicio de grúa y carrotaller
Remoción de derrumbes y arboles	Atención de accidentes e incidentes en la vía
Bacheo - Parcheo	



## TIPOS DE EMERGENCIAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR



Teniendo en cuenta el proyecto a ejecutar por la concesionaria ALIADAS PARA EL PROGRESO, en lo que respecta a su infraestructura, personal y equipos, este se encuentra expuesto a los siguientes tipos de emergencias:

- NATURALES
- MEDICA
- SOCIAL
- VIAL
- Otros





## NATURAL

Corresponden a aquellas emergencias producidas en forma directa o indirecta por fenómenos naturales, las amenazas naturales comprenden las condiciones del ambiente que pueden llegar a afectar la actividad, y que a su vez pueden generar efectos. Entre otras se tienen:

- Terremotos
- Derrumbes
- Tormentas
- Inundaciones



## Otros

Involucra emergencias inherentes a los procesos, equipos, materias primas e insumos desarrollados y utilizados por el frente de obra de acuerdo con las actividades que ejecuta. Se tienen entre otras las siguientes:

- Incendios
- Explosiones
- Fugas
- Derrames
- Colapso de estructuras





## MEDICA

Generalmente las emergencias médicas se presentan como consecuencia de eventos repentinos derivados de la acción del hombre y/o de la naturaleza, sin embargo es importante resaltar algunas específicas como:

- Epidemias
- Intoxicaciones
- Accidentes laborales
- Enfermedades comunes.
- Accidentes ofídicos derivado de la mordedura de serpientes ó picadura de insectos, alacranes y escorpiones que se presenten derivados de los trabajos realizados.



## SOCIAL

Comprende acciones intencionales de terceros que se relacionan con las comunidades u otra clase de actores humanos que actúan en forma voluntaria o involuntaria, y que involucran tanto a la comunidad al interior de la empresa, integrada por los trabajadores que operan o adelantan las actividades como a la comunidad aledaña (AID). Relaciona todas aquellas emergencias generadas por desórdenes de tipo social o que involucra la acción de grupos humanos:

- Sabotaje
- Atentado
- Secuestro
- Disturbios
- Bloqueos de la comunidad / Paros





## VIAL



Involucra los eventos ocurridos en el transporte de materiales y productos, así mismo relaciona las medidas de control del tráfico en los sitios de obra y los eventos no esperados que puedan ocurrir en el desarrollo de las obras con relación al transporte automotor. Pueden presentarse:

- Accidentes de tránsito
- Bloqueo de vías.





9.3 Anexo No 3. Plan de Emergencias E.E.P S.A ESP. Mocoa –Putumayo



PLAN DE EMERGENCIA EEP. S.A ESP



ACTIVIDADES DE MITIGACION EN LA SUBESTACIÓN JUNIN DE

EMPRESA ENERGIADDEL PUTUMAYO S.A ESP.

**Sistema de alerta temprana ( alarmas, radio base punto a punto)**

- Es un mecanismo autónomo, que no necesita estar conectado a otro sistema, su función es dar aviso sobre los niveles hídricos y advertir a la comunidad de zonas con alto riesgo de avenida torrencial ante la eventual manifestación de un fenómeno natural.
- Como funciona?  
El Sistema de Alerta Temprana cuenta con un sensor para el monitoreo de los niveles de crecimiento o decrecimiento de agua en el río o quebrada en que sea instalado, el mecanismo también maneja flujo de lodos y tiene sirenas de alarma junto con bocinas que permiten transmitir voz para dar indicaciones en caso de emergencia.





## Construcción de Jarillones subestación Junín de Mocoa

71

- Es un muro de retención, cuyo propósito principal es proporcionar protección contra las inundaciones y por lo tanto a niveles estacionales altos, por tanto está sujeta a una carga de agua durante periodos de pocos días o semanas, mese al año.
- Como se construirá?
- Se construirá de forma permanente un jarillón en la parte superior de la subestación, que permita proteger toda la infraestructura de la subestación Junín y personal operativo en caso de futuras inundaciones o deslizamientos

Energía que avanza

EMPRESA DE ENERGÍA  
DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

Energía que avanza

## Reforestación en a subestación Junín de Mocoa



- Reforestación que va a emprender es del tipo conservacionista o proteccionista, se disminuyen la velocidad y fuerza del agua, aumentan la infiltración e impiden el arrastre del suelo a otros lugares disminuyendo en alto grado la erosión.
- Es un método para revertir el daño causado por la deforestación es la reforestación, que consiste en plantar árboles donde ya no existen o quedan pocos, cuidándolos para que se desarrollen adecuadamente y puedan regenerar un bosque.
- La empresa energía comprometida con las políticas ambientales a nivel nacional, se compromete realizar la reforestación alrededor de la subestación Junín de Mocoa, para minimizar los impactos ambientales generados por la erosión.

Energía que avanza

EMPRESA DE ENERGÍA  
DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

Energía que avanza





## Capacitación a población de influencia ( manejo de alarmas)

- Empresa de energía del putumayo,
- Realizara Conformar el comité de emergencias y establecer jornadas de capacitación. a la comunidad sobre el manejo adecuado de las alarmas, sistema y protocolos de comunicaciones vía radial, en aras de garantizar la seguridad a comunidad necesitamos que la comunidad se involucre también y se capacite en manejo de las alarmas para alertar a la población de una posible emergencia a futura.
- Implementar planes de ayuda mutua, con bomberos, cruz roja, defensa civil y demás entes de seguridad.
- Desarrollar simulacros sobre cómo actuar en caso de sismo, inundaciones y avalanchas.
- Mantener un listado actualizado de teléfonos de emergencia.
- Capacitar y socializar a la comunidad los procedimientos operativos normalizados (PON'S).
- Realizar campañas de sensibilización con material didáctico como folletos, revistas y adiestrar a la comunidad para su rápida operación.
- Implementar el protocolo sistema comando de incidentes SC!
- Realizar campañas pedagógicas frente a la seguridad riesgo publico Realizar estudio de viabilidad para cámaras de seguridad comunitarias con la Policía

72

Energía que avanza

EMPRESA DE ENERGÍA  
DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

Energía que avanza

### • Como se hará?



- La empresa energía del putumayo cuenta con el recursos humano para realizar las capacitaciones manejo de radio y procedimiento utilización de radio y se aplicara la siguiente metodología para capacitar a comunidad será:
- teórico y práctico entrenamiento, monitoreo a la alarmas, para activar en caso de una emergencias de cualquier índole.

Energía que avanza

EMPRESA DE ENERGÍA  
DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

Energía que avanza





## Dotación

- Entregar y dotar de EPP Y EPI adecuados en pro de campañas de prevención y para la atención de emergencias menores como brigadas de emergencias de acuerdo al estudio de viabilidad de los riesgos inminentes

Energía que avanza

EMPRESA DE ENERGÍA  
DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

Energía que avanza



## Inspecciones planeadas

- Realizar programa de inspecciones de seguridad estructural.
- Revisar constantemente sistemas de comunicación para su adecuado funcionamiento

Energía que avanza

EMPRESA DE ENERGÍA  
DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

Energía que avanza





## 9.4 Anexo No 4. Plan de Contingencias Salud Departamental

### OBJETIVO

# FORTALECER LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS POR TEMPORADA DE LLUVIAS 2018 EN EL COMPONENTE SALUD

## VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

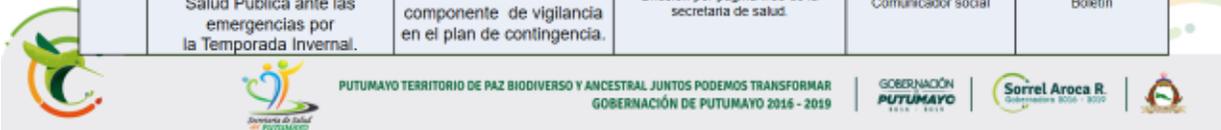
GRUPO	ACCION	ACTIVIDADES PARA CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE ACTIVIDADES	CORESPONSABLES	EVIDENCIA SOPORTES DE EJECUCIÓN
FORTELECIMIENTO DE LA NOTIFICACION	Notificación del 80% de casos de los eventos asociados por ola invernal	Notificación de casos al aplicativo SIVIGILA por parte de las UPGD del Departamento	No. casos notificados de manera individual / total de casos notificados por evento	Equipo Área de Epidemiología	Aplicativo SIVIGILA. Casos notificados (Archivos planos)
	Notificación del 80% de los brotes de los eventos de zoonosis, ETV, IRA, EDA y ETA durante la temporada invernal		Brotes notificados con ficha / Total de brotes notificados		
	Generar estrategias de fortalecimiento de los procesos básicos en Vigilancia en Salud Pública para los eventos priorizados durante la temporada de ola invernal	Actualización canales endémicos de manera semanal para eventos priorizados	Nº de canales endémicos actualizados para eventos priorizados	Equipo Área de Epidemiología	Canales endémicos actualizados semanalmente
		Asistencia técnica en protocolos de vigilancia de EISP relacionados con Ola invernal en los Municipios programados hasta el mes de Junio	No de municipios asistidos técnicamente/ No de municipios programados	Equipo Área de Epidemiología	Actas de IVC y asistencia Técnica a UPGD y UNM
		Capacitación en protocolos de Zoonosis, ETV, IRA, EDA, ETA	No. De personas capacitadas/No. De personas programadas	Equipo Área de Epidemiología	Acta de capacitación y Listado de Asistencia
	Generar un mecanismo de articulación entre Epidemiología, laboratorio de salud pública y salud ambiental para ejecutar las acciones de inspección, Vigilancia y Control sanitario.	Generar una cadena de llamadas entre Salud ambiental, laboratorio y epidemiología para ejecutar acciones de vigilancia y control de brotes, emergencias en Salud Pública.	Cadena de llamadas elaborada	Equipo de epidemiología, laboratorio y salud ambiental.	Documento de Cadena de llamadas
	Garantizar que los canales de comunicación se encuentren activos y operando en los grupos de vigilancia en Salud pública y laboratorio y salud ambiental	Actualizar el cronograma de disponibilidad por cada área	Cronograma de disponibilidad actualizado	Equipo de epidemiología, laboratorio y salud ambiental.	Cronograma de disponibilidad actualizado
	Atención de brotes para eventos priorizados en los municipios que requieran el apoyo.	Atención de brotes para eventos priorizados en los municipios que requieran el apoyo.	Nº brotes asistidos técnicamente/Nº brotes con solicitud realizada por el nivel municipal	Equipo de epidemiología, laboratorio y salud ambiental.	Acta de atención de brotes o informes de investigación





## VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

GRUPO	ACCION	ACTIVIDADES PARA CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE ACTIVIDADES	CORESPONSABLES	EVIDENCIA SOPORTES DE EJECUCIÓN
INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	Generar boletines mensuales sobre la situación de los eventos en Salud Pública frente a la temporada invernal.	Elaborar boletines mensuales sobre la situación de los eventos en Salud Pública frente a la temporada invernal.	boletines mensuales elaborados	Equipo de epidemiología	Boletines elaborados
	Participar activamente en los Comités locales de sanidad portuaria y Comités Regionales de Zoonosis.	Realizar una reunión de comité sanidad portuaria	Nº de Comité local de sanidad portuaria realizado/ No. De Comités de Sanidad Portuaria programados	Equipo de epidemiología, laboratorio y salud ambiental.	Acta de Comité y listado de Asistencia
		Realizar una reunión para comité de Zoonosis	Nº de Comité de Zoonosis realizado/ No. De comité de Zoonosis programado	Area de Epidemiología y Zoonosis	
	Evaluar el impacto y sus efectos en la Salud Pública ante las emergencias por la Temporada Invernal.	Evaluación el componente de vigilancia en el plan de contingencia.	Componente de vigilancia en el plan de contingencia evaluado	Equipo de epidemiología, laboratorio y salud ambiental.	Acta de Evaluación y listado de asistencia
Divulgar la evaluación de impacto y sus efectos en la Salud Pública ante las emergencias por la Temporada Invernal.	Realizar la difusión del informe de Evaluación el componente de vigilancia en el plan de contingencia.	Difusión por pagina web de la secretaria de salud.	Comunicador social	Boletín	



## VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

GRUPO	ACCION	ACTIVIDADES PARA CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE ACTIVIDADES	CORESPONSABLES	EVIDENCIA SOPORTES DE EJECUCIÓN
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL	Análisis y emisión de resultados de muestras de agua para consumo humano y/o muestras de diagnóstico cuando se requiera	Apoyo en la recepción, análisis y emisión de resultados	100%de muestras recepcionadas en el LDSP ,100% muestras enviadas al INVIMA y/o INS	Profesionales de apoyo LDSP área de factores de riesgo del consumo humano	Formato de registro de muestras recepcionadas en laboratorio, formato de resultados de muestras analizadas, formato de envío de muestras al INVIMA e INS, informe de actividades
	Recepción y envío de muestras de alimentos y coprocultivos al INVIMA e Instituto Nacional de Salud respectivamente	Apoyo en la recepción, análisis y emisión de resultados	100%de muestras recepcionadas en el LDSP ,100% muestras enviadas al INVIMA y/o INS	Profesionales de apoyo LDSP área de factores de riesgo del consumo humano	Formato de registro de muestras recepcionadas en laboratorio, formato de resultados de muestras analizadas, formato de envío de muestras al INVIMA e INS, informe de actividades
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL	Toma de muestras, capacitación, recepción y envío de muestras para IRA e inmunoprevenibles	Apoyo en la recepción, análisis y emisión de resultados	100%de muestras tomadas,100% muestras recepcionadas en el LDSP ,100% muestras enviadas al INS.	Profesional de apoyo LDSP área de virología	Formato de registro de muestras recepcionadas en laboratorio, formato de envío de muestras al INS informe de actividades, registro de capacitaciones en toma de muestra y resultados emitidos por el Ins.





## VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

GRUPO	ACCION	ACTIVIDADES PARA CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE ACTIVIDADES	CORESPONSABLES	EVIDENCIA SOPORTES DE EJECUCION
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL	Inspección de criaderos de vectores	Trabajo de campo para la búsqueda de criaderos de vectores y determinación taxonómica de las especies encontradas	100% de criaderos inspeccionados y 100% de muestras recepcionadas en el LDSP con informe de resultado.	Profesional de apoyo LDSP área de entomología	Formato de registro de muestras recepcionadas en laboratorio, formato de envío de resultados al programa de ETV.
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL	Toma de muestras de sangre y frotis directo de lesiones compatibles con leishmania, capacitación, recepción y envío de muestras para enfermedades transmitidas por vectores	Apoyo en la toma, procesamiento de muestras y emisión de resultados oportunos.	100% de las muestras tomadas con el 100 % de resultados emitidos	Profesional de apoyo LDSP área de ETV	Formato de registro de muestras recepcionadas en laboratorio, formato de envío de resultados a la Secretaría de Salud Municipal y área de epidemiología.
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL	Toma de muestras de sintomáticos respiratorios	Apoyo en la toma, procesamiento de muestras y emisión de resultados oportunos.	100% de las muestras tomadas con el 100 % de resultados emitidos	Profesional de apoyo LDSP área de micobacterias	Formato de registro de muestras recepcionadas en laboratorio, formato de envío de resultados a la Secretaría de Salud Municipal y área de epidemiología.



## PRESTACIÓN DE SERVICIOS

GRUPO	ACCION	ACTIVIDADES PARA CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE ACTIVIDADES	CORESPONSABLES	EVIDENCIA SOPORTES DE EJECUCION
Grupo de Prestación de Servicios	Integración de las actividades necesarias para atender la situación de la Emergencia por Temporada Invernal con las EPS, IPS públicas y privadas del Departamento.	Emitir circulares y solicitar la información en caso que se prolongue la estancia de la población a los albergues por mas de 5 días exigir a las EPS que se garantice la atención en salud ( APS, promoción y prevención)	Número de circulares enviadas a las IPS públicas y privadas del Departamento	Secretaría de Salud Putumayo	Circular y soportes de envío
	Realizar un diagnóstico consolidado sobre las dificultades presentadas frente a la prestación del servicio en los municipios afectados	Emisión de circular solicitando censo de los hospitales, puestos y centros de salud afectados por la ola invernal.	Número de censo de los hospitales, puestos y centros de salud afectados por la ola invernal	Secretaría de Salud Putumayo	Circular y soportes de envío
	Mantener activas y operando los sistemas de comunicación entre actores del sistema y prestadores de servicios de salud.	Identificación de la red de comunicaciones	Número de red de comunicaciones identificada	Secretaría de Salud Putumayo	Directorio
	Revisar la ejecución de los planes de contingencias de las IPS públicas para la Ola Invernal	Solicitar a las IPS públicas el Plan de Contingencia para la Ola Invernal e	Número de planes de contingencia para la Ola Invernal solicitados y vigilados	Secretaría de Salud Putumayo	Oficio de solicitud Planes de contingencia Ola Invernal
	Verificación de disponibilidad de ambulancias necesarias para la atención de urgencias con oportunidad y calidad	Solicitud a IPS Públicas y Privadas de la disponibilidad de ambulancias para el transporte de los pacientes	Número de ambulancias disponibles	Secretaría de Salud Putumayo	Listado de las ambulancias disponibles en el departamento





## PLAN PARA ACCIONES EN ALBERGUES

GRUPO	ACCION	ACTIVIDADES PARA CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE ACTIVIDADES	CORESPONSABLES	EVIDENCIA SOPORTES DE EJECUCIÓN
<b>PLANIFICACION FAMILIAR</b>	Coordinar con la EAPB e IPS la oferta de anticonceptivos, como condones, píldoras, inyectables y DIUs para satisfacer la demanda	brigada de salud	No. De anticonceptivos entregados por cada EAPB	EAPB e IPS	Registro de atención a población damnificada.
<b>VIH</b>	Coordinar con las EAPB el tratamiento ARV para los pacientes que ya toman ARVs, incluso para prevenir transmisión vertical tan pronto como sea posible.	cruce de listados censales de la población afectada con base de datos de programa VIH de las EAPB	Oficio de entrega de Listado censal (pendiente a la entrega de secretaria de Gobierno) a las EPS para verificación de pacientes de programa de VIH	secretaria de gobierno - secretaria de salud municipal	bases de datos
<b>VIOLENCIA DE GENERO</b>	Coordinar con la EAPB, Secretarías de Salud municipales, ICBF, fiscalía, cruz Roja y demás actores la atención integral para los casos de violencia con la activación de la Ruta	Coordinar con la EAPB, Secretarías de Salud municipales, ICBF, fiscalía y demás actores la atención integral para los casos de violencia con la activación de la Ruta	No. De casos presentados. Soportes de la atención de acuerdo a la ruta	SSD, OPS, Secretarías de Salud Municipales, ICBF, Fiscalía, Cruz Roja y demás actores	Informe de las acciones realizadas con registros de asistencia y fotográfico



## PLAN PARA ACCIONES EN ALBERGUES

GRUPO	ACCION	ACTIVIDADES PARA CUMPLIMIENTO	INDICADORES DE ACTIVIDADES	CORESPONSABLES	EVIDENCIA SOPORTES DE EJECUCIÓN
<b>SALUD MENTAL</b>	Coordinar con la EAPB e IPS, Secretarías de Salud Municipal, la Información requerida para la comunidad acerca de elementos para la prevención, detección y la protección ante riesgos en salud sexual y reproductiva.	Coordinar la información a la comunidad sobre los riesgos de salud sexual reproductiva: maternidad, planificación familiar	No de talleres realizados	Profesional de apoyo en salud, IPS, EAPB, Secretarías de Salud Municipal	Informe de las acciones realizadas con registros de asistencia y fotográfico
	Coordinar con Prestación de Servicios Departamental, EAPB e IPS la valoración en salud mental con el fin de brindar la atención requerida.	Coordinación para la atención en Salud Mental en los albergues y población afectada flotante	No valoraciones en salud mental realizadas	Profesional de apoyo en salud mental de la SSD, EAPB e IPS	Informe de las acciones realizadas con registros de asistencia y fotográfico
<b>SALUD INFANTIL</b>	Intensificación de jornadas de vacunación a población afectada	Jornadas de vacunación en albergues y población afectada	No. de Dosis aplicadas	Secretaría de Salud Departamental, Secretaria de Salud Municipal, IPS habilitadas para vacunar.	Registro de vacunación





## 9.5 Anexo No 5. Plan de Contingencias Programa Departamental de Aguas

### DESCRIPCION DEL PROBLEMA

78

Dada la localización geográfica, Colombia y la región Amazónica reciben la influencia directa del fenómeno de la niña. El efecto climático depende de la época del año en que se presentan los fenómenos y el impacto. Debido a que el impacto está más relacionado con la vulnerabilidad de los recursos naturales y de las diferentes actividades y características de las regiones, se pueden ver afectados:

- El abastecimiento de agua para consumo humano por el desbordamiento de las fuentes hídricas
- El servicio de acueducto por el daño en la infraestructura de la red de servicio
- La red de alcantarillado, por el desplazamiento de residuos sólidos que obstruyen el flujo de agua por los canales de aguas lluvias produciendo el desbordamiento de aguas negras por las diferentes vías de los municipios

### NORMATIVIDAD

\* **LEY 1523 DE 2012:** Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y de Desastres y se dictan otras disposiciones

\* **RESOLUCION 0154 DE 2014:** Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los planes de emergencia y contingencias asociados a la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”  
Despacho de la Gobernadora



ANEXO 1

CONTENIDO MÍNIMO DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA ASOCIADOS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 - PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA – FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA.

- 1.1 Aspecto 1: La ocurrencia del evento y sus impactos sociales, económicos y ambientales.
- 1.2 Aspecto 2: Los requerimientos institucionales, los recursos físicos y humanos para atender los posibles impactos causados por un evento.
  - 1.2.1 Elaboración de inventarios.
  - 1.2.2 Identificación de requerimientos.
  - 1.2.3 Funciones mínimas del grupo, equipo o comité central de emergencias de la persona prestadora de servicios.
  - 1.2.4 Establecimiento de necesidad de ayuda externa.
  - 1.2.5 Fortalecimiento de educación y capacitación.
- 1.3 Aspecto 3: Secuencia coordinada de acciones.
  - 1.3.1 Línea de mando.
  - 1.3.2 Comunicaciones.
  - 1.3.3 Protocolo de actuaciones.
  - 1.3.4 Formato para evaluación de daños.
- 1.4 Aspecto 4: El análisis posterior al evento

CAPÍTULO 2 EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA





## AMENAZA

Las amenazas se relacionan con un peligro latente, que representa la probable manifestación de fenómenos físicos de origen natural, sicionatural o antropogénico, que puede producir efectos adversos en las personas, la producción los bienes y servicios y la infraestructura.

## CLASIFICACIÓN DE AMENAZAS EN EL DEPARTAMENTO

CLASIFICACION DE AMENAZA	EVENTO O FENOMENO
Natural	Sismo
	Tsunami
	Erupcion volcanica
	Meteorologicos
Sicionatural	Movimientos en masa
	Inundaciones
	Avenidas Torrenciales
	Desertificacion
Antropico	Incendios forestales
	Accidentes industriales y contaminacion
	Acciones violentas
	Interrupciones en el fluido electrico
	Colapso en la infraestructura de los sistemas de prestacion





## Amenazas de origen Socio-Natural

81

MUNICIPIO	AMENAZAS DE ORIGEN SOCIONATURAL			
	MOVIMIENTOS EN MASA	INUNDACIONES	AVENIDAS TORRENCIALES	SEQUIAS
SIBUNDOY	X	X	X	-
SAN FRANCISCO	X	X	X	-
SANTIAGO	X	X	X	-
COLÓN	X	X	X	-
MOCOA	X	X	X	-
VILLAGARZÓN	X	X	-	-
PUERTO CAICEDO	X	X	-	X
PUERTO ASÍS	X	X	X	X
ORITO	X	X	-	-
PUERTO GUZMÁN	-	-	-	X
PUERTO LEGUIZAMO	-	X	-	-
SAN MIGUEL	-	X	-	X
VALLE DEL GUAMÚEZ	X	X	-	X

## Amenazas de riesgo por Fenómenos hidrometeorológicos

MUNICIPIO	FENOMENOS NATURALES (HIDROMETEOROLOGICOS)	
	Inundaciones	Vendavales
SIBUNDOY	x	-
SAN FRANCISCO	x	-
SANTIAGO	x	-
COLÓN	x	-
MOCOA	x	-
VILLAGARZÓN	x	x
PUERTO CAICEDO	x	x
PUERTO ASÍS	x	x
ORITO	x	-
PUERTO GUZMÁN	-	-
PUERTO LEGUIZAMO	x	-
SAN MIGUEL	x	-
VALLE DEL GUAMÚEZ	-	-





REPUBLICA DE COLOMBIA  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
 “JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”  
 Despacho de la Gobernadora



**DIAGNOSTICO GENERAL DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO.**

MUNICIPIO	FUENTE	CAPTACION	CAUDAL	EMPRESAS DE SERVICIO PÚBLICO
SIBUNDOY	Quebrada la Hidráulica	Bocatoma de Fondo Sumergida	120 l/s	AQUASIBUNDOS S.A E.S.P
SAN FRANCISCO	Río Putumayo, Quebrada La Honda y Quebrada la Soledad	Bocatomas de Fondo	34 l/s	UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
SANTIAGO	Río Tamauca	Bocatoma lateral	12 l/s	EMPRESA DE ACUEDUCTO URBANO MUNICIPAL
COLÓN	Quebrada Sigüinchica	Bocatoma de fondo	15 l/s	ASOCIACIÓN JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS E.S.P
MOCOCA	Las palmeras	Bocatoma de Fondo	170 l/s	AGUAS MOCOCA S.A. E.S.P
	Libano	Bocatoma lateral	270 l/s	
	Q. Almorzadero	Bocatoma de fondo	67 l/s	
	Q. Taruquita	Tipo Artesanal	40 l/s	ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIOS UNIDOS
	Q. Conejo			

**DIAGNOSTICO GENERAL DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO.**

MUNICIPIO	FUENTE	CAPTACION	CAUDAL	EMPRESAS DE SERVICIO PÚBLICO
VILLAGARZÓN	Q. Cuniyaco	Bocatoma de Fondo	33 l/s	AGUAS LA CRISTALINA S.A E.S.P
	Q. Sardinas		34 l/s	
PUERTO CAICEDO	Q. Achote	Bombeo	22 l/s	AGUAS DE PUERTO CAICEDO S.A.S
PUERTO ASÍS	Q. Agua Negra	Bombeo		EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.A.A.P E.S.P
ORITO	Q. Yarumo	Bocatoma de fondo	212 l/s	EMPORITO E.S.P.
	Q. Yarumito			
PUERTO GUZMÁN	Q. La Chorrera	Bocatoma de Fondo	25 l/s	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO GUZMÁN S.A E.S.P
PUERTO LEGUIZAMO	Río Putumayo	Bocatoma flotante (Bombeo)	83 l/s	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PUERTO LEGUIZAMO EMPULEG E.S.P
SAN MIGUEL	Q. Agua clara Q. Amaron Q.	Aljibes Bocatoma de Fondo Pozo Profunda	150 l/s	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL S.A E.S.P
VALLE DEL GUAMÚEZ	Cuenca del Alto Guamúez- Q. La Hormiga	Bocatoma Frontal	14 l/s	EMSERPUVAG S.A E.S.P





## SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA RURAL

83

MUNICIPIO	# VEREDAS ATENDIDAS	SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO
San Francisco	4 veredas atendidas= San agustín, central san antonio, el putumayo, la menta.	1 sistema de abastecimiento para las 4 veredas atendidas- funcionando
Santiago	4 veredas atendidas= Tamauca viejo, quichoabamba, balsayaco, wilkipamba	3 sistemas funcionando, que abarcan las 4 veredas atendidas
Mocóa	7 veredas atendidas= Puerto Limón, san José del pepino, medio afán, san carlos, libano, rumiyaco, san joaquin.	7 sistemas de abastecimiento funcionando
Villagarzón	7 veredas atendidas= Cabildo Indígena Campo Alegre, bajo corazón, alto san Juan, villa rica, brisas del río Mocóa, porvenir, san isidro	7 sistemas= -6 sistema funcionando -1 vereda sin sistema
Puerto Caicedo	Cristalina bello horizonte, el pildoro, guasimal, la esmeralda, la independencia, el bagre, resguardo indígena las vegas.	7 sistemas de abastecimiento= 2 sistemas funcionando 2 sin sistema 1 sistema no funciona 2 sistemas funcionan parcialmente

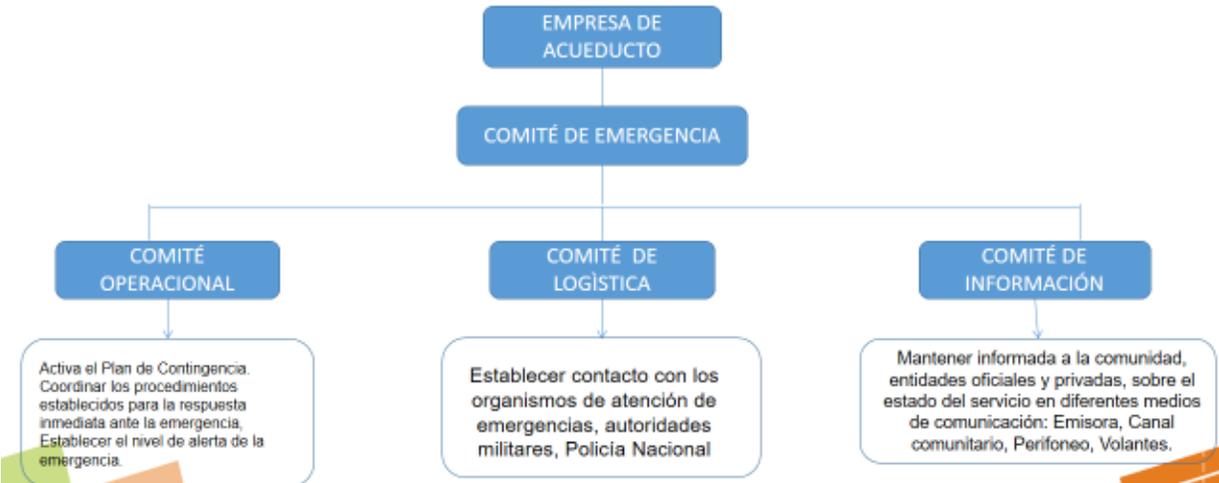
## SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA RURAL

Puerto Asís	14 veredas atendidas= Villa Victoria, Puerto La unión, danubio, las planadas, santana, san luis, nuevo porvenir, granada, monteverde, caña brava, el bosque, primavera, puerto gallo, teteye	14 sistemas de abastecimiento= 4 sistemas funcionando 10 veredas sin sistema
San Miguel	3 veredas atendidas= San Carlos, sábaló, mesas del sabalito	3 sistemas de abastecimiento sin funcionamiento
Orito	22 veredas visitadas= El caldero, bellavista, simón bolívar, san vicente de luzón, sardinas, siberia, Santa Inés, Mirador Pepino, Azul, Flor del campo, las delicias, altamira, tesalia, san juan de las palmeras, silvania, resguardo indígena caicedonia, portugal, el jordan, las américas, san juan vides, resguardo indígena bocanas de luzón.	11 sistemas funcionan (14 veredas) 8 veredas sin sistema
Valle del Guamuez	3 veredas atendidas= El Recreo, san andrés, el venado	3 sistemas de abastecimiento sin funcionamiento
Puerto Guzmán	7 veredas visitadas= Puerto Rosario, el jauno, el muelle, el gallinazo, mayoyoque, José María, el recreo	6 sistemas de abastecimiento= 5 sistemas funcionan 1 sistema no funciona





## RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA



## PROTOCOLO

### FASE I: ALERTA- ALARMA

- Previa declaración de situación de calamidad pública por parte del municipio avalada por el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, cuando se manifiesten uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que generen una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población.
- El alcalde municipal como presidente del CMGRD informará al PDA por medio de oficio en físico y/o correo electrónico la ocurrencia del evento y solicitará apoyo para la atención de la emergencia por parte del PDA, anexando copia del requerimiento de apoyo departamental CDGRD con la información consolidada sobre las afectaciones presentadas en la infraestructura de agua potable y saneamiento básico y de la declaratoria de calamidad pública al correo [pap-pda@putumayo.gov.co](mailto:pap-pda@putumayo.gov.co) o [planeacion@putumayo.gov.co](mailto:planeacion@putumayo.gov.co)





## FASE II: VERIFICACIÓN

85

- El equipo técnico de PDA en conjunto con el prestador del servicio, verificará la existencia de la emergencia precisando información sobre el tipo de evento, la severidad, la cobertura geográfica, las afectaciones en la infraestructura de agua potable y saneamiento básico y la población afectada, diligenciando el formato de verificación para recopilar información clara y concisa.
- El PAP-PDA reportará al CDGRD, la ocurrencia del evento relacionado con el sector de agua potable y saneamiento básico, anexando el formato de verificación y registros fotográficos y analizando la situación actual de la prestación del servicio y la conveniencia o no de las acciones propuestas en el formato.

## FASE III: DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

- Reunión de equipo técnico de PDA, prestador del servicio y CDGRD para establecer el plan de acción según la emergencia presentada y el servicio público afectado (Max. 48 horas) e igualmente identificar las capacidades institucionales para la atención de las afectaciones ocasionadas por el evento contingente.



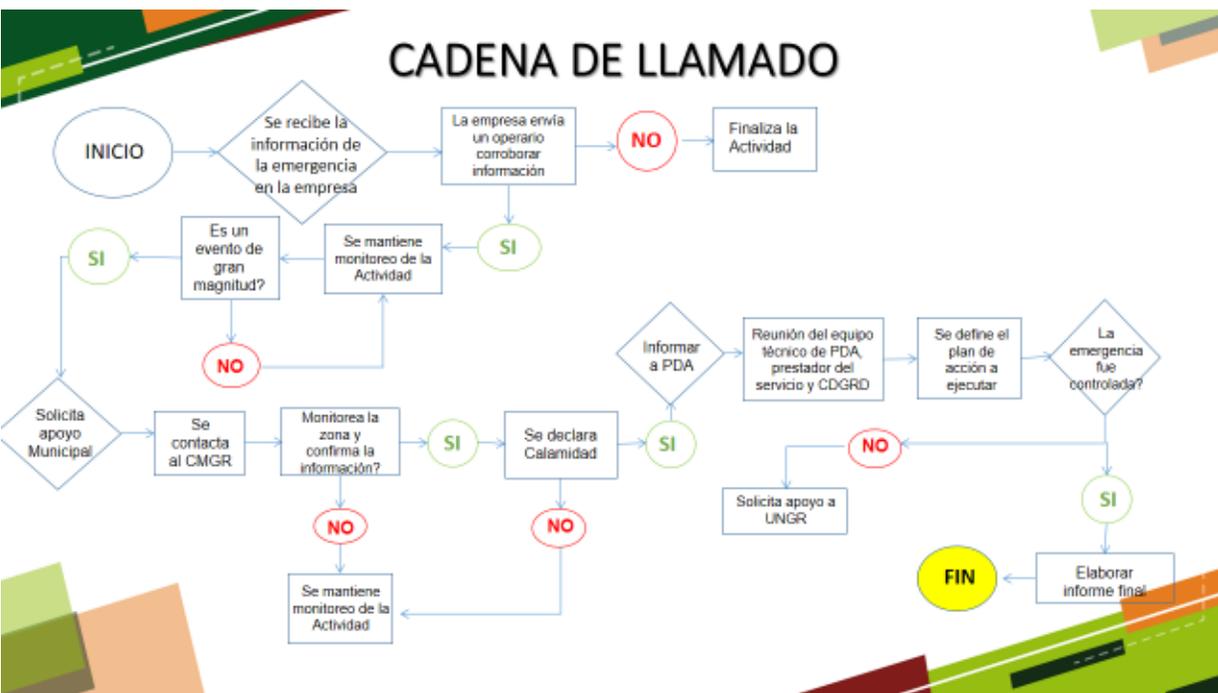


### FASE IV: ACTUACIÓN

- Ejecutar el Plan de Acción con el apoyo del CDGRD.

### FASE V: SEGUIMIENTO Y FINALIZACIÓN

- Hacer monitoreo y seguimiento de la situación.
- Informe de labores realizadas con registro fotográfico (acciones tomadas, población atendida, recursos ejecutados, duración de las actividades).





## DIRECTORIO

MUNICIPIO	NOMBRE	EMPRESA	CELULAR	CORREO
PUERTO ASIS	CARLOS LINARES	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS ESP	3108051835	gerenciaeaaop@puertoasis- putumayo.gov.co
MOCOA	JULIO CESAR ROJAS	AGUAS MOCOA S.A ESP	3138726514	aguasmocoo@gmail.com
VALLE DEL GUAMUEZ	LUIS ARMANDO VENAVIDES GUERRERO EDISON TREYER SALAZAR	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BARRIOS UNIDOS EMSERPUVAG	4205584-3173636670 4282367 - 3103067330	acbumocoo@gmail.com emserpuvag@hotmail.com gerencia.emporito@outlook.com - arelyfigueroa@hotmail.com - emporito_esp@hotmail.com
ORITO	HAROLD MARIANO	EMPORITO		aguasdepuertocaicedo@gmail.com
PUERTO CAICEDO	JUAN GABRIEL MORALES LARA	AGUAS PUERTO CAICEDO	3132397840	aguasdepuertocaicedo@gmail.com
PUERTO GUZMÁN SAN FRANCISCO	JAIRO PEREZ MUCHAVISOY FREDY CARDENAS	EMPOGUZMAN JASSAN	3214896035 31275686934	empoguzman@yahoo.es fredy1362015@gmail.com
SIBUNDOY	JUAN CARLOS NARVAEZ GUERRERO RUBEN VILLOTA	ASVALLE S.A ESP AGUASIBUNDOY (ACUEDUCTO)	3177040251 3104631982	empresadeaseo2007@hotmail.com - asvallesaesp@yahoo.es aguasibundoyesaesp@hotmail.com
SANTIAGO	OSCAR EFRAIN CASTRO BURBANO YENNY HIDROBO	UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTIAGO	3122589736 - 3117491131	oscarcastrobun@outlook.com
SAN MIGUEL	PEDRO ANTONIO FÓRTILLA	EMSANMIGUEL SA E.S.P (Acu.Ase) ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS JORDAN ORTIZ	3212033393	emsanmiguelseaesp1@gmail.com
COLON	LEITON WILFRAN FRAIDEL JAIRO GOYENECHÉ	ACUEDUCTO EL ESPINAL ASCOLON ESP	3128621338 - 3112061815	acueducto.jordancortiz@hotmail.co m
PUERTO LEGUIZAMO	RUBEN ARTURO VELASQUEZ ALVARADO	EMPULEG ESP	3217038978	acueducto.espinal@hotmail.com jascolon219@hotmail.com empuleg2008@gmail.com - contactenos@empulegesp- leguizamo.gov.co
VILLAGARZON	MIGUEL IVAN GUACALES	AGUAS LA CRISTALINA	5634339 - 3138019326	aguaslacristalinaesp@yahoo.com.c o - facturacionaguaslacristalina@gmail .com

## PROYECTOS

- 1. COLÓN:** Rehabilitación y mejoramiento del sistema de acueducto de la vereda tacangayaco, primera etapa ola invernal. Afectado en junio 2016. Radicado el 19/01/18 en el MVCT.
  - Rehabilitación y mejoramiento del sistema de acueducto de las veredas la josefina las cochas, primera etapa ola invernal. Radicado el 19/01/18 en el MVCT.
- 2. SIBUNDOY:** Rehabilitación y mejoramiento del sistema de acueducto del casco urbano del municipio de sibundoy, primera etapa ola invernal. Radicado el 19/01/18 en el MVCT.
- 3. SAN FCO:** Reposición y mejoramiento del acueducto de la vereda san miguel, municipio de san francisco. Radicado el 28/09/17 en el MVCT.

TODOS LOS PROYECTOS SE ENCUENTRAN EN VERIFICACION LISTA DE CHEQUEO

